GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO **OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION**					
ACTA NÚMERO: 039					
FECHA: 8 de abril de 2025	**HORA DE INICIO:**	7:30 am	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	4:00 p.m.	
LUGAR:	**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	**SI**	**NO X**			

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento, verificación y evaluación al cumplimiento de los Indicadores de Gestión de la Secretaría de Salud Departamental, correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Diana Patricia Uribe Álzate	Profesional Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Realizar la verificación al seguimiento de los Indicadores de Gestión de la Secretaría de Salud Departamental, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2024, comprendidos desde el 1° de septiembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, utilizando la información proporcionada a través de las fichas técnicas F-PLA-46, y sus correspondientes evidencias que respaldan la información.	**Auditor Líder:** José Duván Lizarazo Cubillos. Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión **Equipo Auditor:** Diana Patricia Uribe Álzate. Profesional Contratista Auditor

DESARROLLO TEMATICO

Conforme a la contemplado en la Resolución N° 07402 del 25 de septiembre de 2019, se procede al desarrollo, seguimiento y análisis de los Indicadores de Gestión adoptados por la Entidad Territorial Gobernación del Quindío; dando cumplimiento con dicha resolución, la Secretaría de Planeación, mediante la Circular No. Id: 90398 del 29 de agosto de 2024, solicitó realizar la actualización y entrega de los Indicadores de Gestión correspondientes a cada una de las secretarías y oficinas.

En consecuencia, la ficha técnica de Indicadores de Gestión fue actualizada y aprobada en la reunión del 20 de octubre de 2024, mediante la respetiva acta, luego procedió cada secretaría y oficina a reportar a la Secretaría de Planeación la matriz actualizada, correspondiente a la ficha técnica de Indicadores de Gestión, Código F-PLA-46, versión 02, con fecha 21 de octubre de 2024.

La Oficina de Control Interno de Gestión, mediante la Circular con radicado N° 2025103002119-3 Id: 142046 del día 23 de enero de 2025, realizó la solicito de requerir las evidencias que soportará los Indicadores de Gestión para la verificación y análisis de lo reportado por los líderes de cada uno de los procesos, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, en respuesta a la solicitud la Secretaría de Salud mediante oficio remisorio N° 2025165006275-3 Id: 147270 del día 3 de febrero de 2025, procedió a entregar las evidencias relacionadas con el seguimiento a los Indicadores de Gestión, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024.

Lo anterior, permite que la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión pueda realizar la evaluación, a través del formato F-PLA-46 versión 2, el cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso. Es por medio de este seguimiento, que el equipo Auditor confronta los resultados con las evidencias suministradas y a su vez, mide el grado de avance para lograr la eficiencia y/o eficacia de los indicadores, y posteriormente emitir juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo como soporte principal la caracterización del mismo.

Según la ficha técnica de Indicadores de Gestión formato F-PLA-46 versión 2 del 21 de octubre de 2024, correspondientes a la Secretaría de Salud, esta contiene nueve (9) hojas cada una con el responsable da dar cumplimiento a los Indicadores de Gestión, los cuales son:

1) Indicador GEAS 1. Porcentaje de peticiones, quejas, reclamos y denuncias atendidos y monitoreadas en la secretaria de salud departamental.

2) Indicador GEAS 2. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de los recursos de inversión de la secretaria de salud.

3) Indicador GEAS 3. Porcentaje de cumplimiento metas producto (físicas) plan de desarrollo secretaría de salud.

4) Indicador Calidad 1. Porcentaje de personas afiliadas al sistema general de seguridad de salud en el departamento del Quindío.

5) Indicador Calidad 2. Porcentaje de recursos invertidos para la prestación de servicios de salud a la población pobre no afiliada del departamento del Quindío.

6) Indicador Laboratorio. Porcentaje de supervisiones realizadas a laboratorios del programa de evaluación externa indirecta del desempeño en enfermedades de interés público.

7) Indicador Salud Pública 1. Porcentaje de mesas o espacios intersectoriales funcionando en el territorio en salud pública (sanidad portuaria, calidad del aire, calidad del agua, comité departamental de carnes, seguridad química).

8) Indicador Salud Pública 2. Porcentaje de mesas o espacios intersectoriales funcionando en el territorio del componente de atención a poblaciones (grupo funcional ETB, comité mecanismo articulador de violencia, comité salud sexual, comité salud mental, comité sustancias sicoactivas).

9) Indicador Salud Pública 3. Porcentaje de comités de vigilancia epidemiológica comunitaria operado en los municipios.

A continuación, se procede a realizar verificación a cada uno de los indicadores de gestión mencionados, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024:

1. INDICADOR: PORCENTAJE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS ATENDIDOS Y MONITOREADAS EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir el porcentaje de PQRSD para mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud y garantizar los derechos y deberes a los usuarios.

TIPO DE INDICADOR: Eficacia

FORMULA DEL CALCULO

N° de peticiones, quejas, reclamos y denuncias atendidos y monitoreadas / Total de PQRDs *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

42 peticiones, quejas, reclamos y denuncias atendidos y monitoreadas / **99** PQRDs *100= **42,42%**

EVIDENCIAS: El equipo auditor de la oficina de Control Interno de Gestión, verificando informe reportado como evidencia la Secretaría de Salud Departamental, correspondiente a las PQRD, en el segundo semestre de la vigencia 2024 y la ficha técnica de Indicadores de Gestión "POCENTAJE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS ATENDIDOS Y MONITOREADAS EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL", diligenciada desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre de 2024, la cual, hace referencia al tercer cuatrimestre de 2024, se tiene que durante este período se atendieron 157 PQRDs, como se muestra a continuación:

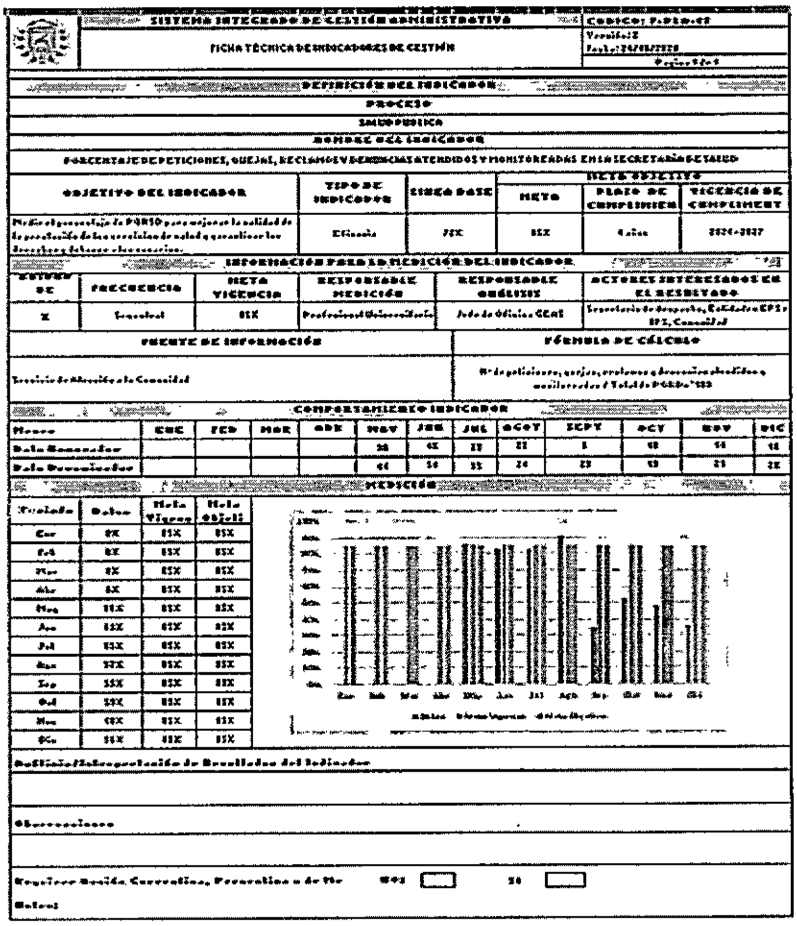

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

PROCESO

NOMBRE DEL INDICADOR

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

COMPORTAMIENTO INDICADOR

MEDICIÓN

Fuente: Ficha técnica Indicadores de Gestión GEAS 1 SSD

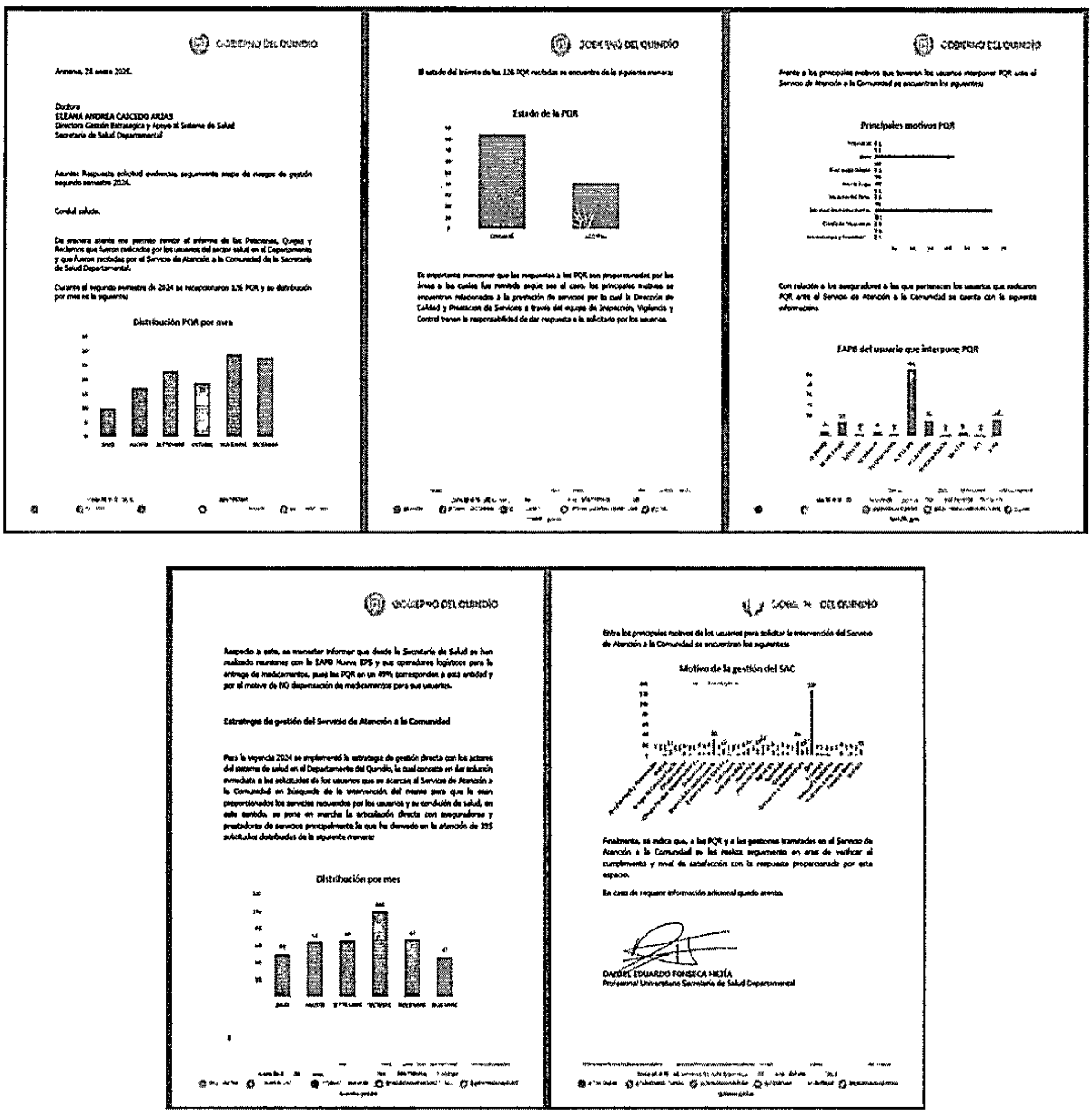

Fuente: Evidencia Informe segundo semestre 2024 reporte PQR SSD

ANÁLISIS DEL RESULTADO

La Secretaría de Salud, aportó como evidencia para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, la ficha técnica de Indicadores de Gestión Indicador GEAS 1, en la cual se reportan 99 PQR recibidos, de los cuales dieron trámite y cierre a 42 PQR, anexando como soporte de respaldo informe de reporte de PQR correspondiente al Segundo Semestre de la vigencia 2024, en el cual se puede observar mes por mes lo que recibieron y respondieron entre los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024. **La eficacia del indicador es del 42,42%,** encontrándose en un nivel de cumplimiento **bajo**, por lo cual, es necesario realizar análisis sobre las causas que genera la baja eficiencia en la ejecución del indicador, y una vez identificadas, establecer los correctivos para logar tener un indicador en estado satisfactorio o sobresaliente.

Se sugiere a la Secretaría de Salud, seguir adjuntando también el cuadro de excel en el cual se reporta el día en que se recibió el PQRs, estado del trámite y fecha de respuesta del mismo, como lo hacía anteriormente, sin dejar de adjuntar el informe del seguimiento realizado. También es necesario, que en la Ficha Técnica de Indicadores de Gestión en la parte de análisis/Interpretación de Resultados del Indicador, sea diligenciado, para mejor claridad sobre los resultados informados.

2. INDICADOR: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD.

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir la eficacia en la ejecución del presupuesto de inversión.

TIPO DE INDICADOR: Eficacia

FORMULA DEL CALCULO

Valor ejecutado del presupuesto de inversión / Valor total del presupuesto de inversión secretaria de salud *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

76,56 valor ejecutado del presupuesto de inversión / **100** Valor total del presupuesto de inversión secretaria de salud ***100= 76,56%**

EVIDENCIAS: La Oficina de Control Interno de Gestión, una vez verificado el reporte de la Secretaría de Salud Departamental, que adjuntó correspondiente a la ficha técnica de Indicadores de Gestión "PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE SALUD", la cual se encuentra hasta el mes de diciembre de 2024, indicando el porcentaje de ejecución del recurso de inversión en cada mes entre el período entre septiembre a diciembre de 2024, tercer cuatrimestre año 2024.

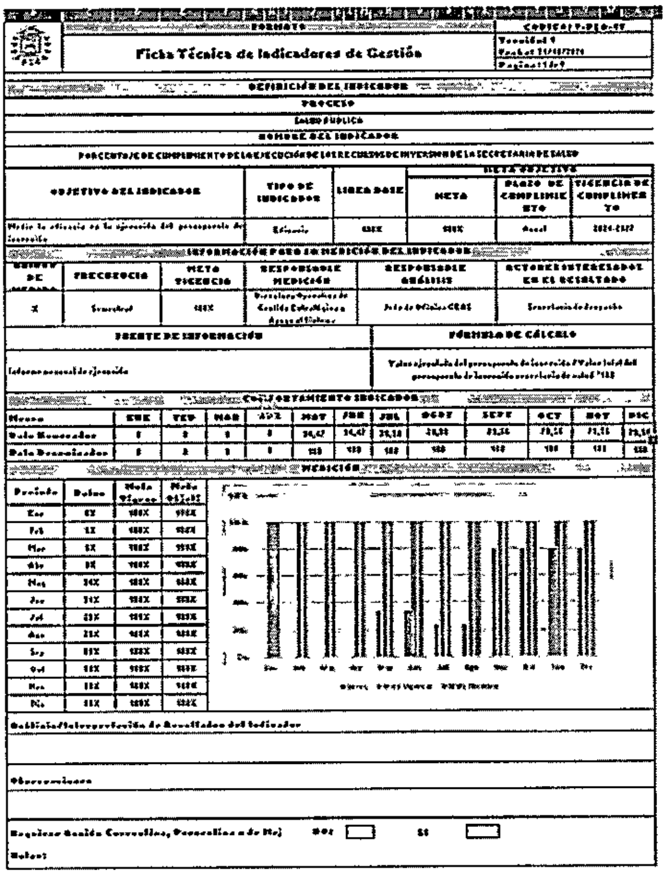

FORMATO

Ficha Técnica de Indicadores de Gestión

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

PROCESO

SALUD PÚBLICA

NOMBRE DEL INDICADOR

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

COMPORTAMIENTO INDICADOR

MEDICIÓN

Fuente: Ficha técnica de indicadores de Gestión GEAS 2 SSD.

Como soporte de evidencia, la Secretaría de Salud Departamental aportó un archivo en excel en el cual contiene 3 rejillas (F-PLA-47 Salud, F-PLA-07 Seg. Plan de Acción, F-PLA 39 Inversión).

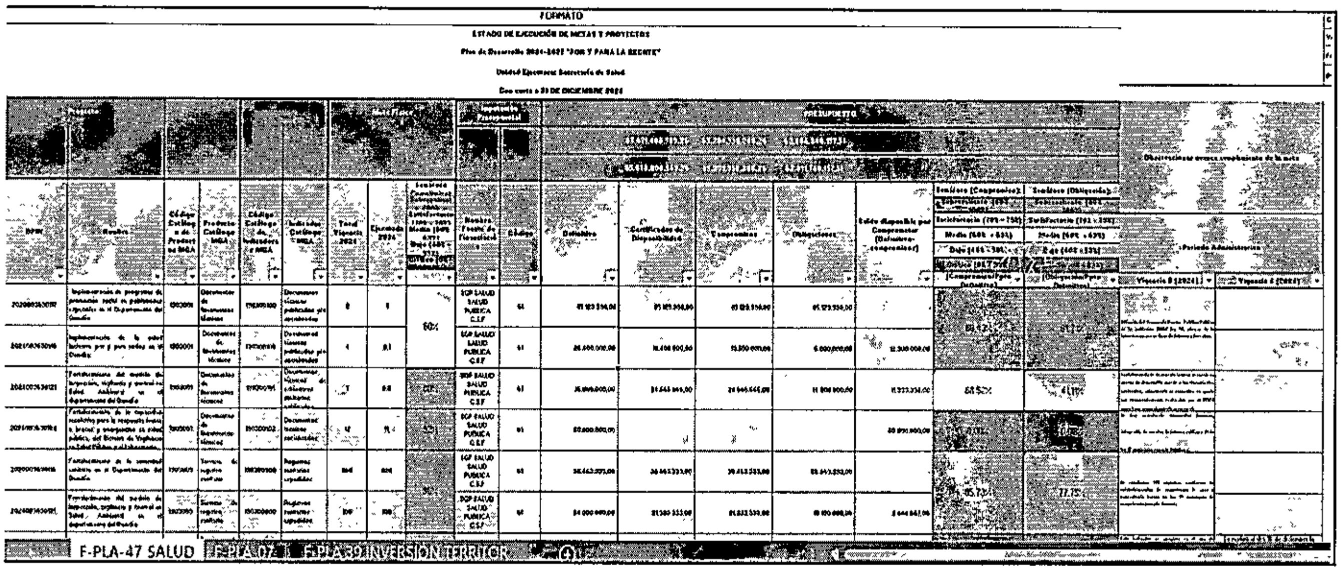
FORMATO
F-PLA-47 SALUD
F-PLA-07
F-PLA 39 INVERSION TERRITOR

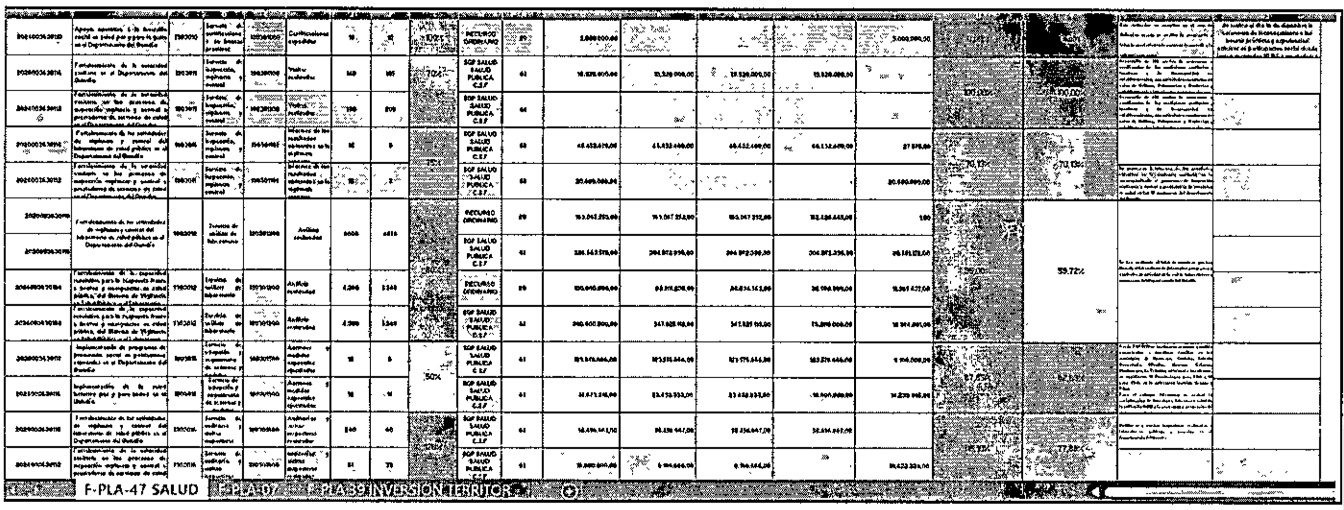
F-PLA-47 SALUD
F-PLA-07
F-PLA 39 INVERSION TERRITOR

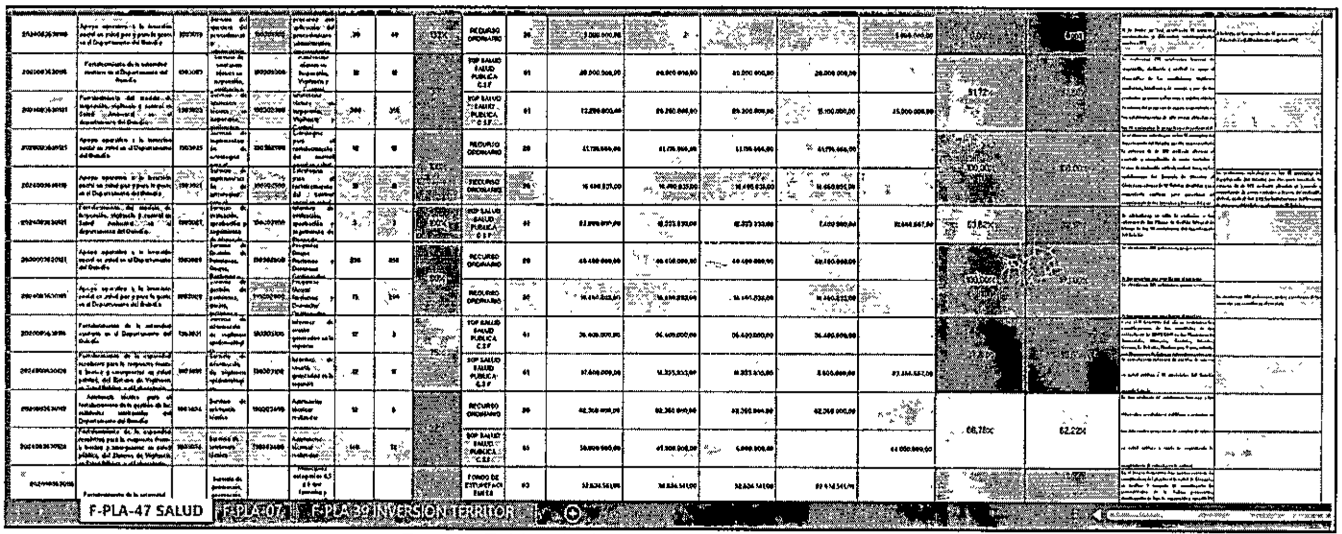
F-PLA-47 SALUD
F-PLA-07
F-PLA 39 INVERSION TERRITOR

Fuente: Evidencia Secretaría de Salud Departamental.

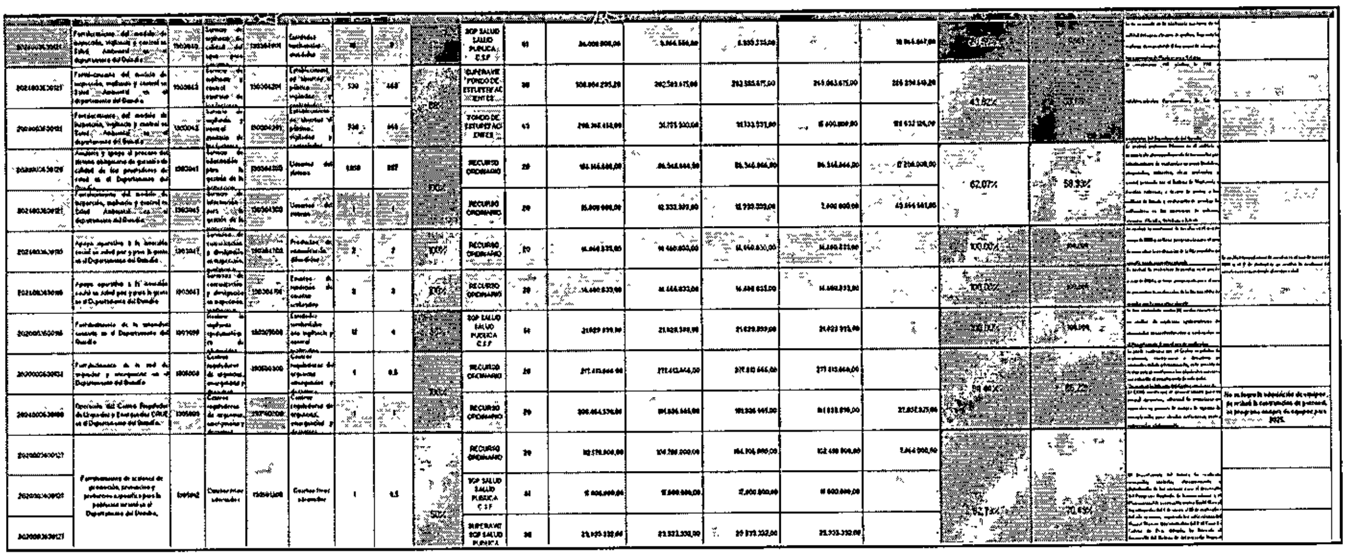

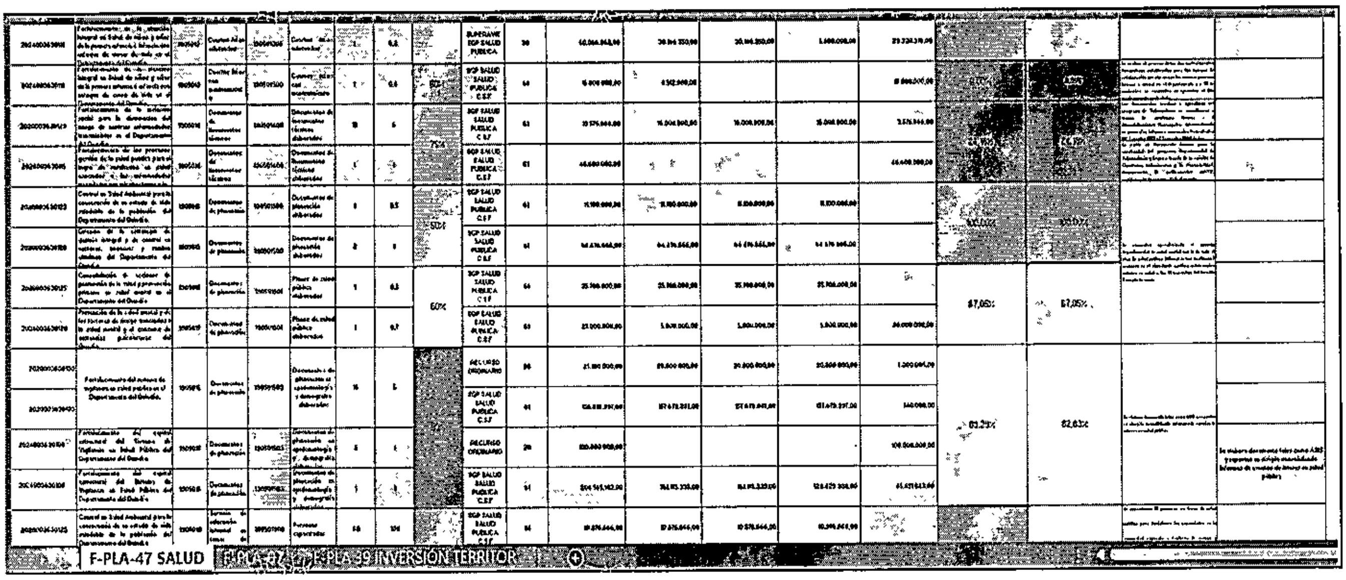
F-PLA-47 SALUD
F-PLA-07
F-PLA-39 INVERSIÓN TERRITOR

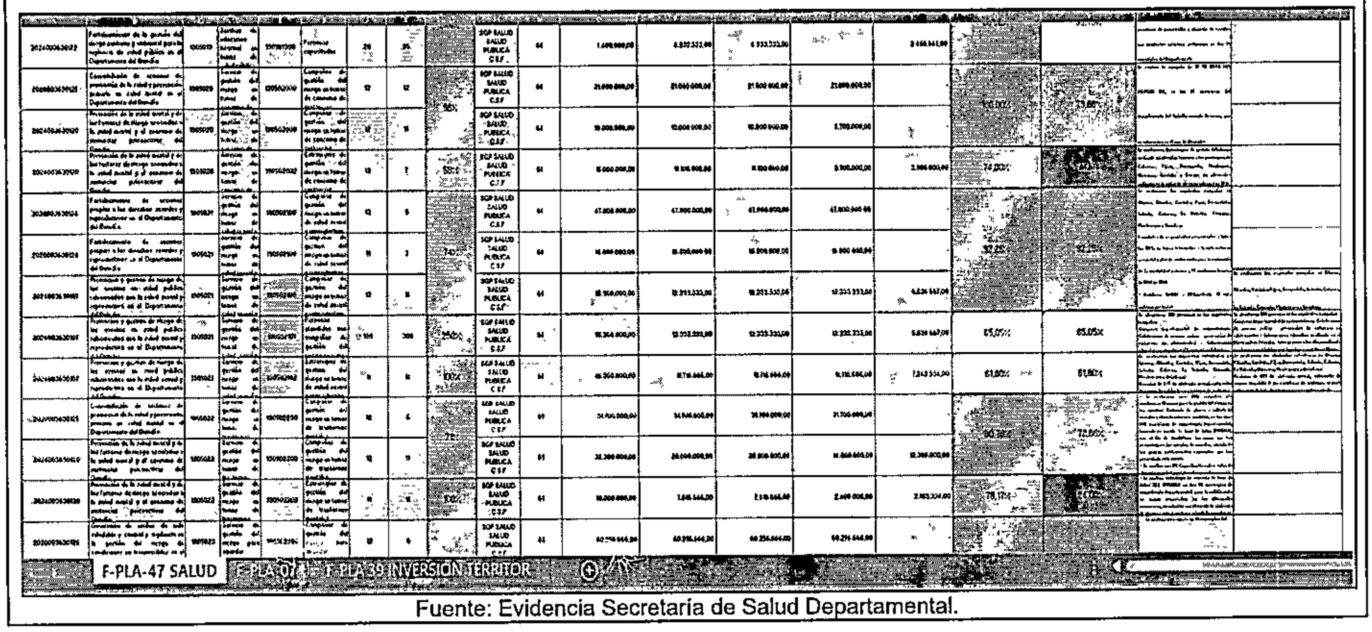
F-PLA-47 SALUD
F-PLA-07
F-PLA-39 INVERSIÓN TERRITOR

Fuente: Evidencia Secretaría de Salud Departamental.

ANÁLISIS DEL RESULTADO

Según lo reportado por la Secretaría de Salud, para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, en la ficha técnica de Indicadores de Gestión Indicador GEAS 2 "PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE SALUD", se encontró que del 100% presupuestado para ejecutar en el período mencionado, la Secretaría al 31 de diciembre de 2024, tiene un porcentaje de ejecución correspondiente al Indicador del **79,56%,** encontrándose en un nivel de cumplimento **satisfactorio.**

Se recomienda a la Secretaría de Salud, diligenciar en su integridad la Ficha Técnica de Indicadores de Gestión F-PLA-46, correspondiente al punto de análisis/Interpretación de Resultados del Indicador, para tener una mejor claridad sobre los resultados plasmados en el formato.

3. INDICADOR: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO METAS PRODUCTO (FÍSICAS) PLAN DE DESARROLLO SECRETARÍA DE SALUD.

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir la eficacia en el cumplimiento de las metas producto (físicas) del Plan de desarrollo.

TIPO DE INDICADOR: Eficacia.

FORMULA DEL CALCULO

Metas Producto (Físicas) Ejecutadas de la Secretaría de Salud / Metas Producto (Físicas) Programadas de la Secretaria de Salud *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

90 Metas Producto (Físicas) Ejecutadas de la Secretaría de Salud / 100 Metas Producto (Físicas) Programadas de la Secretaria de Salud *100= **90%**

EVIDENCIAS: La Oficina de Control Interno de Gestión, una vez verificado el reporte de la Secretaría de Salud Departamental que adjuntó correspondiente a la ficha técnica de Indicadores de Gestión GEAS 3 "PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO METAS PRODUCTO (FÍSICAS) PLAN DE DESARROLLO SECRETARÍA DE SALUD", diligenciada desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre de 2024, la cual, hace referencia al tercer cuatrimestre de 2024, presentado el porcentaje de ejecución en el período mencionado:

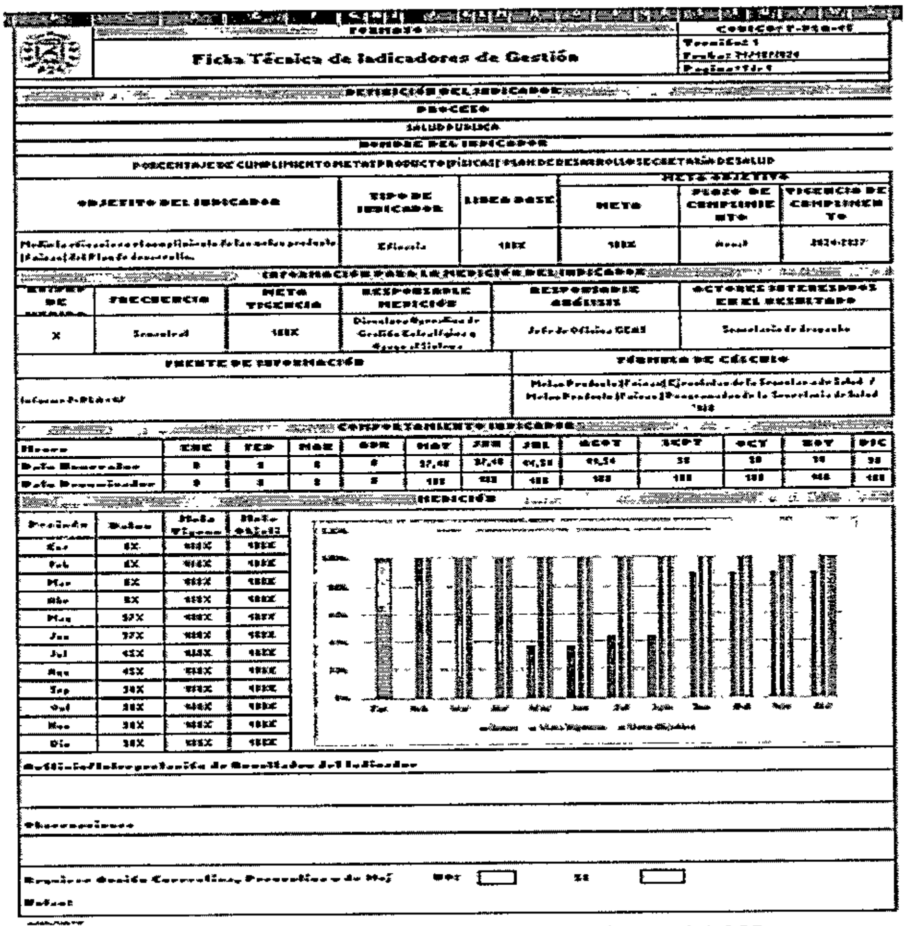

Ficha Técnica de Indicadores de Gestión

Fuente: Ficha técnica de Indicadores de Gestión GEAS 3 SSD.

La Secretaría de Salud Departamental aportó como evidencia de la ejecución del Indicador de Gestión archivo en excel, en el cual se encuentra el F-PLAN-07 Plan de Acción Secretaría de Salud, dónde se evidencia las metas físicas programadas y las ejecutadas durante el período:

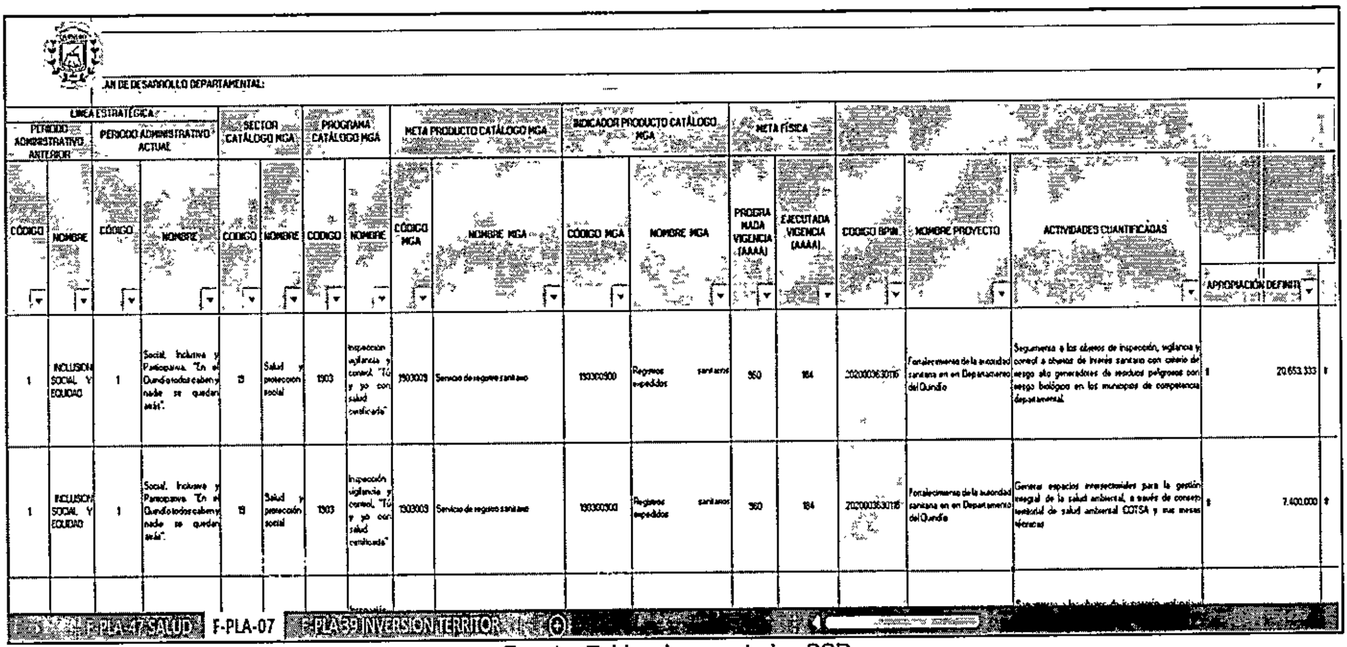

AN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:

LÍNEA ESTRATÉGICA				SECTOR CATÁLOGO MGA		PROGRAMA CATÁLOGO MGA		META PRODUCTO CATÁLOGO MGA		INDICADOR PRODUCTO CATÁLOGO MGA		META FÍSICA					
PERIODO ADMINISTRATIVO ANTERIOR		PERIODO ADMINISTRATIVO ACTUAL															
CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO MGA	NOMBRE MGA	CÓDIGO MGA	NOMBRE MGA	PROGRAMADA VIGENCIA (AAAA)	EJECUTADA VIGENCIA (AAAA)	CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDADES CUANTIFICADAS	APROPIACIÓN DEFINITI
1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	1	Social, Inclusiva y Participativa. "En el Quindío todos caben y nadie se queda atrás".	19	Salud y protección social	1903	Inspección vigilancia y control. "Tú y yo con salud certificada"	1903009	Servicio de registro sanitario	190300900	Registros sanitarios expedidos	360	184	2020003630116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en en Departamento del Quindío	Seguimiento a los objetos de inspección, vigilancia y control a objetos de interés sanitario con criterio de riesgo alto generadores de residuos peligrosos con riesgo biológico en los municipios de competencia departamental.	$ 20.653.333
1	INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	1	Social, Inclusiva y Participativa. "En el Quindío todos caben y nadie se queda atrás".	19	Salud y protección social	1903	Inspección vigilancia y control. "Tú y yo con salud certificada"	1903009	Servicio de registro sanitario	190300900	Registros sanitarios expedidos	360	184	2020003630116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en en Departamento del Quindío	Generar espacios intersectoriales para la gestión integral de la salud ambiental, a través de consejo territorial de salud ambiental COTSA y sus mesas técnicas	$ 7.400.000

Fuente: Evidencias aportadas SSD

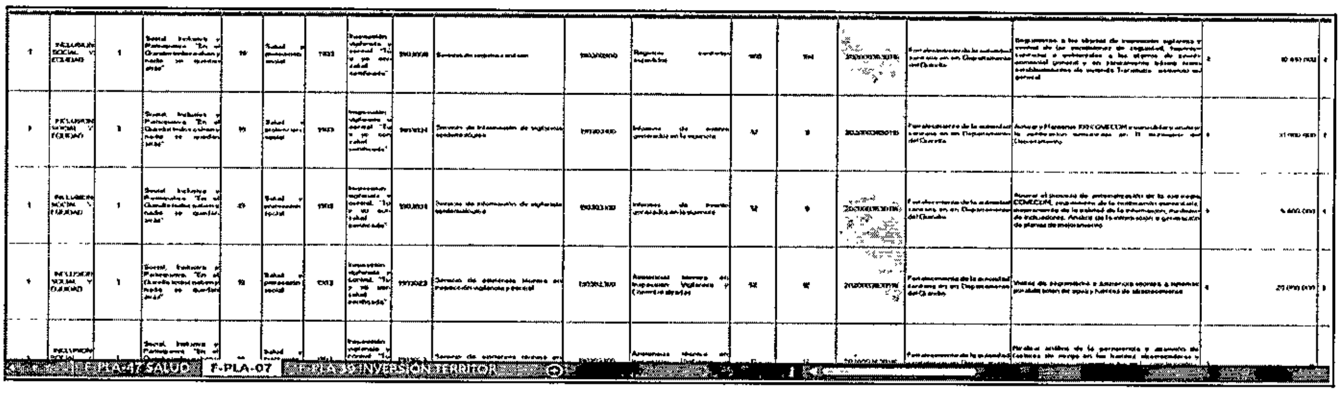
F-PLA-47 SALUD
F-PLA-07
F-PLA-39 INVERSION TERRITOR

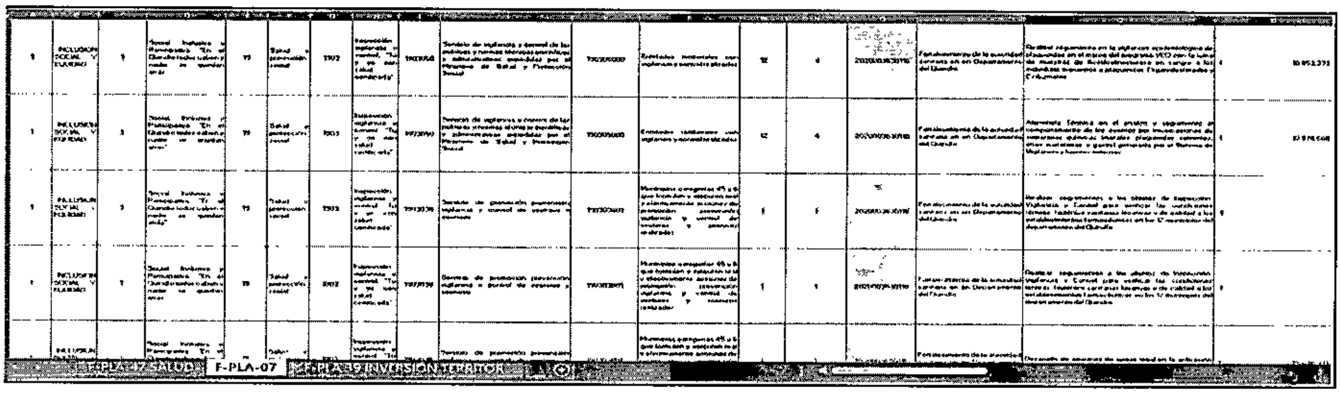
F-PLA-47 SALUD
F-PLA-07
F-PLA-39 INVERSION TERRITOR

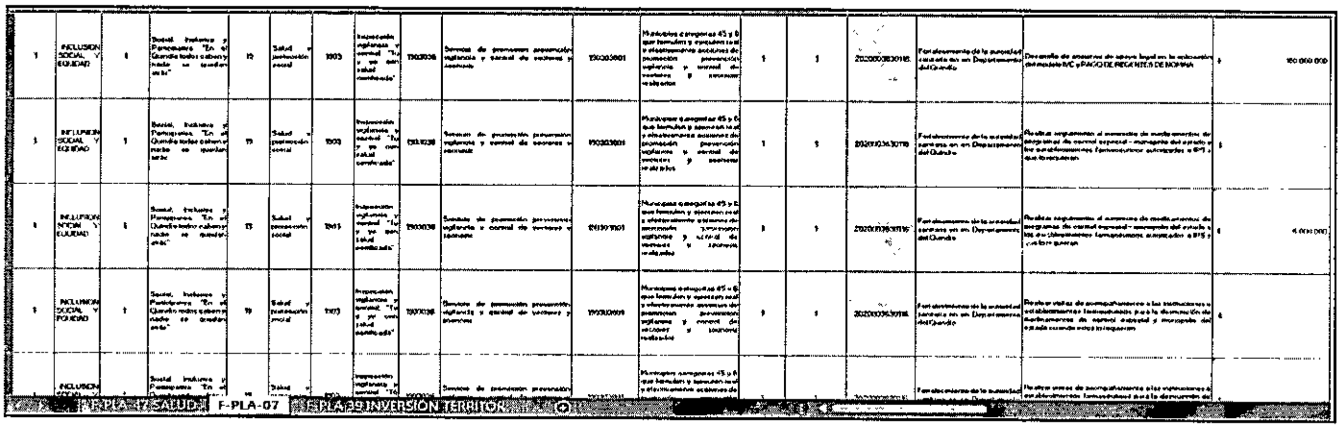
F-PLA-47 SALUD
F-PLA-07
F-PLA-39 INVERSION TERRITOR

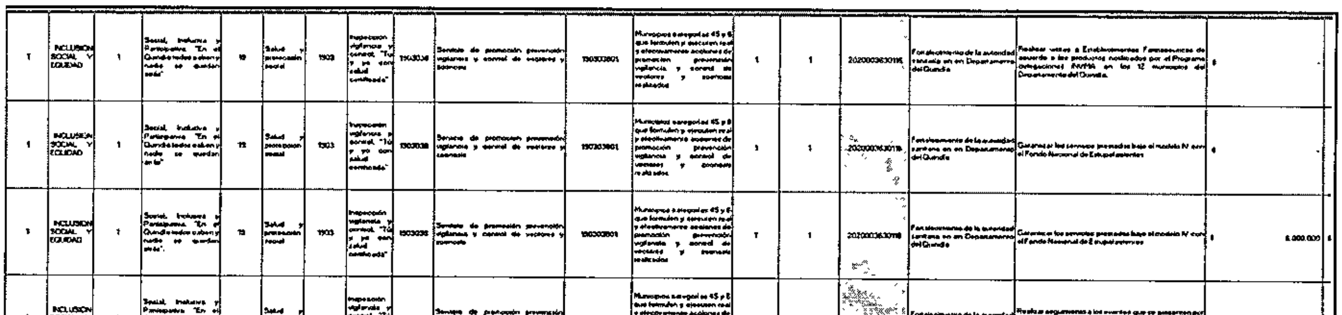
F-PLA-47 SALUD
F-PLA-07
F-PLA-39 INVERSION TERRITOR

Fuente: Evidencias aportadas SSD

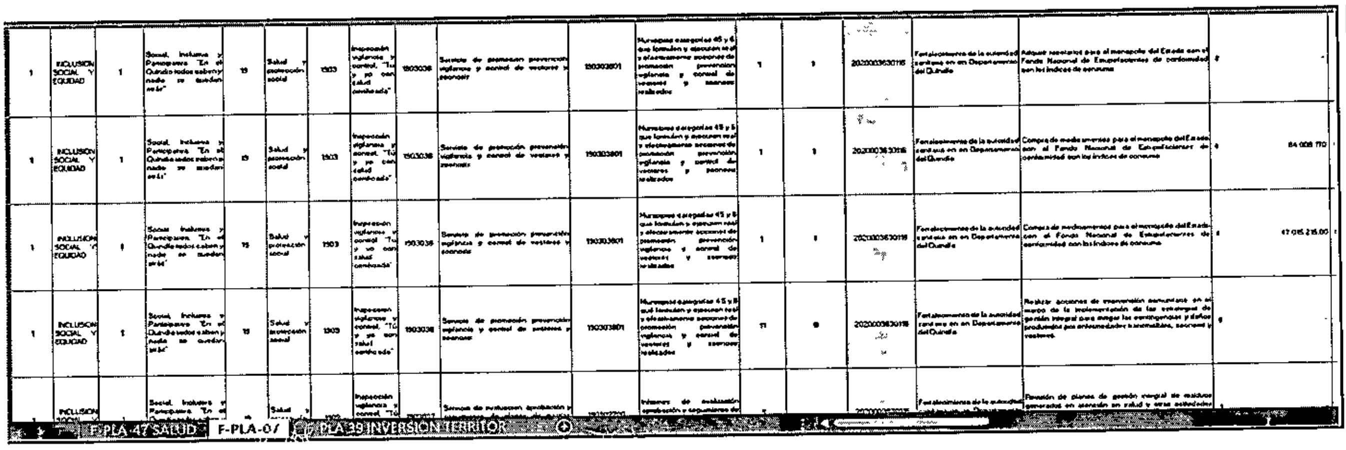

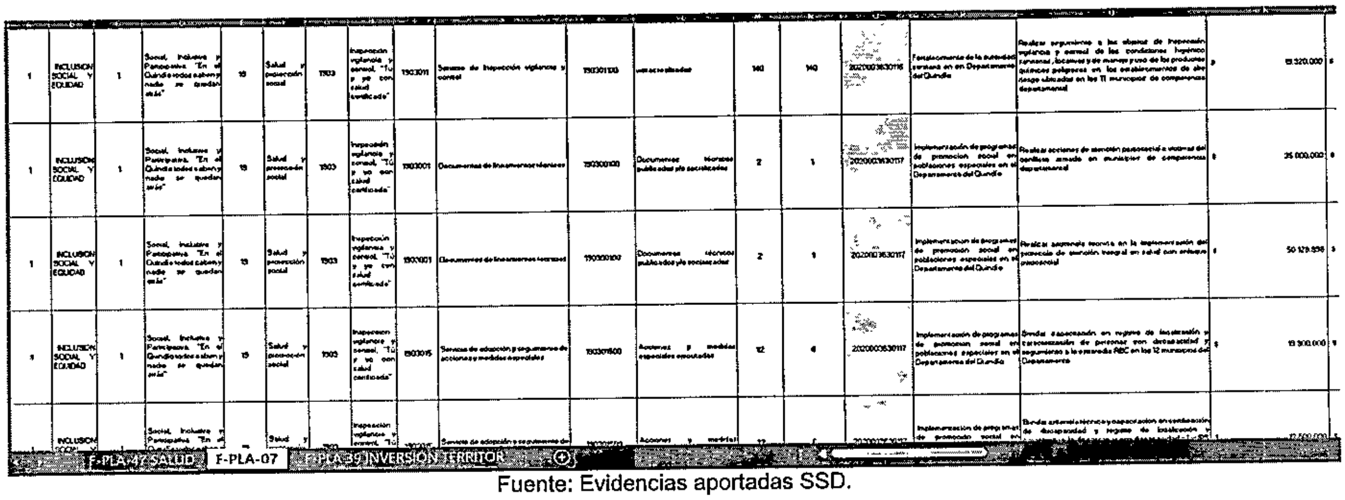

Fuente: Evidencias aportadas SSD.

ANÁLISIS DEL RESULTADO

Se pudo analizar conforme a lo soportado como evidencia por parte de la Secretaría de Salud Departamental, correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, según la ficha técnica de Indicadores de Gestión Indicador GEAS 3 , dónde según el indicador del 100% de las metas de producto programadas, se ejecutó el 90% de las metas de producto con corte al 31 de diciembre de 2024, dando como resultado un indicador de **eficacia del 90%** de ejecución, encontrándose en un nivel de cumplimiento **sobresaliente.**

4. INDICADOR: PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir el porcentaje de personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social de Salud.

TIPO DE INDICADOR: Eficacia

FORMULA DEL CALCULO:

N° de personas aseguradas del régimen subsidiado y contributivo / total de la población del departamento Quindío *100.

APLICACIÓN DEL INDICADOR

567.447 personas aseguradas del régimen subsidiado y contributivo / **567.304** población del Departamento Quindío *100 = **100%**

EVIDENCIAS: La Oficina de Control Interno de Gestión, verifico en la evidencia aportada por la Secretaría de Salud Departamental, aportó el reporte de cifras de afiliación en salud con corte a noviembre de 2024, por lo cual, se procedió por parte de esta Oficina Asesora a complementar la información suministrada, consultando el reporte de afiliación con relación al aseguramiento en salud del Departamento del Quindío de los regímenes Subsidiado y Contributivo, que se encuentra publicado en la página del Ministerio de Salud y Protección Social al corte del 31 de diciembre de 2024 en el siguiente enlace https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx:

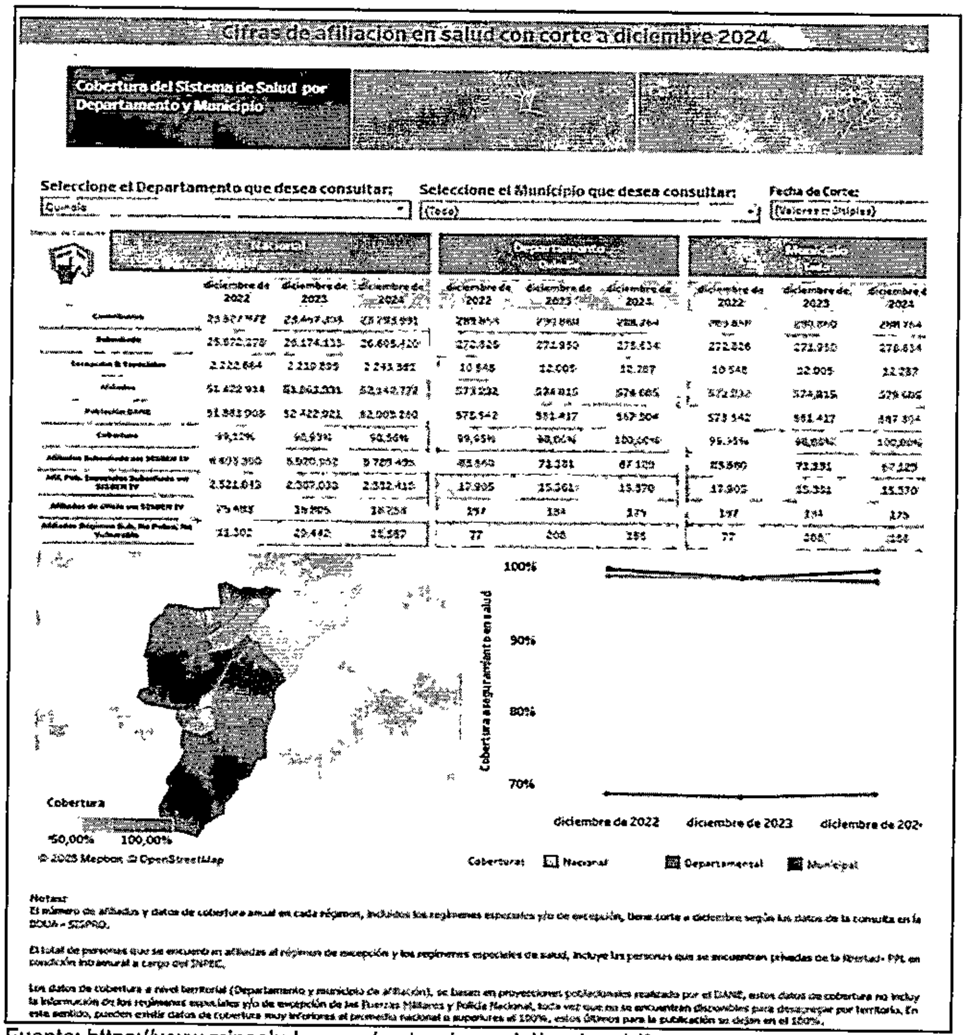

Cifras de afiliación en salud con corte a diciembre 2024

Cobertura del Sistema de Salud por Departamento y Municipio

Seleccione el Departamento que desea consultar: Quindío

Seleccione el Municipio que desea consultar: (Todo)

Fecha de Corte: (Valores múltiples)

Nacional
Departamento
Municipio
diciembre de 2022
diciembre de 2023
diciembre de 2024
100%
90%
80%
70%
Cobertura aseguramiento en salud
Cobertura
50,00%
100,00%
© 2023 Mapbox © OpenStreetMap
Cobertura:
Nacional
Departamental
Municipal
Notas:

Fuente: https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx

ANÁLISIS DEL RESULTADO

En la aplicación del indicador para el tercer cuatrimestre de 2024, se logra obtener, según reporte de la Secretaría de Salud, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024, un total de asegurados al sistema subsidiado y contributario de 567.447 personas al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Quindío, frente a un total de población en el departamento del Quindío de 567.304, lo cual, representa la aseguración del **100%,** cumpliendo con el **100%** de la meta del indicador propuesta del 90%, encontrándose en un nivel de cumplimiento **sobresaliente.**

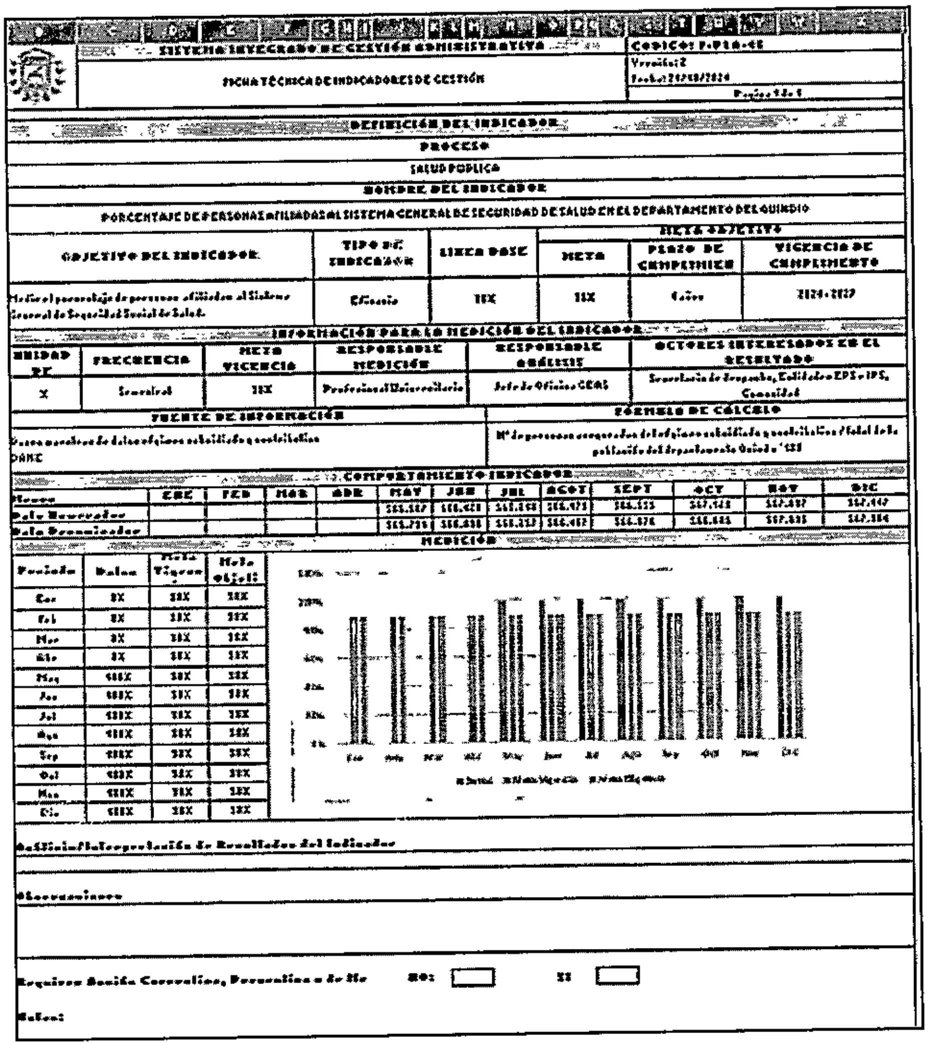

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

PROCESO

SALUD PUBLICA

NOMBRE DEL INDICADOR

PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

COMPORTAMIENTO INDICADOR

MEDICIÓN

Fuente: Ficha técnica de indicadores de Gestión Calidad 1 SSD.

5. INDICADOR: PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION POBRE NO AFILIADA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir el porcentaje de los recursos invertidos para la prestación de los servicios de salud en la población pobre no afiliada al SGSSS.

FORMULA DEL CALCULO
Total, de recurso para Prestación de los Servicios de Salud Ejecutados / Total de recurso asignados para Prestación de los Servicios de Salud *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$918.748.542 de recurso para Prestación de los Servicios de Salud Ejecutados /$8.303.094.811,96 de recurso asignados para Prestación de los Servicios de Salud *100 = **11,07%**

EVIDENCIAS: : La Secretaría de Salud Departamental aporta el formato F-PLA-46, en el cual muestra el comportamiento del indicador durante el periodo comprendido desde el 1° de septiembre al 31 de diciembre de la vigencia 2024, y reporta la ejecución de $918.748.542 frente al recurso presupuestado para este fin, por lo cual, adjunta como evidencia cinco (5) archivos en Excel correspondiente a la ejecución presupuestal de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2024:

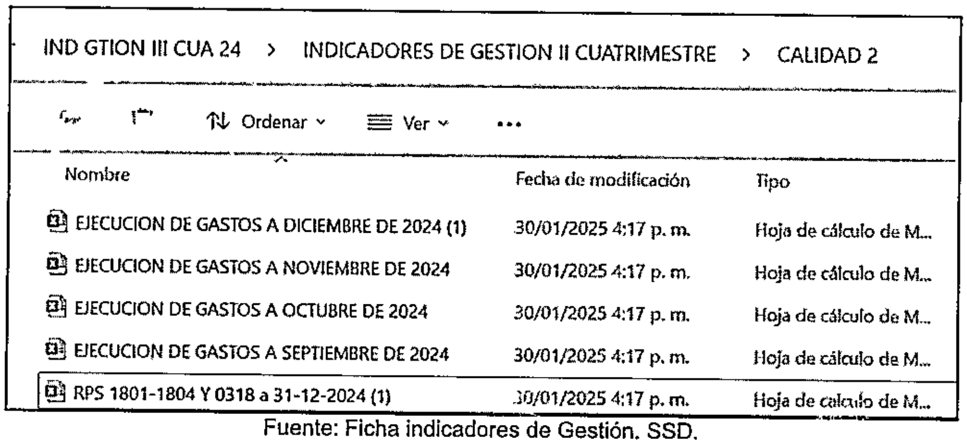

IND GTION III CUA 24 > INDICADORES DE GESTION II CUATRIMESTRE > CALIDAD 2

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
EJECUCION DE GASTOS A DICIEMBRE DE 2024 (1)	30/01/2025 4:17 p. m.	Hoja de cálculo de M...
EJECUCION DE GASTOS A NOVIEMBRE DE 2024	30/01/2025 4:17 p. m.	Hoja de cálculo de M...
EJECUCION DE GASTOS A OCTUBRE DE 2024	30/01/2025 4:17 p. m.	Hoja de cálculo de M...
EJECUCION DE GASTOS A SEPTIEMBRE DE 2024	30/01/2025 4:17 p. m.	Hoja de cálculo de M...
RPS 1801-1804 Y 0318 a 31-12-2024 (1)	30/01/2025 4:17 p. m.	Hoja de cálculo de M...

Fuente: Ficha indicadores de Gestión. SSD.

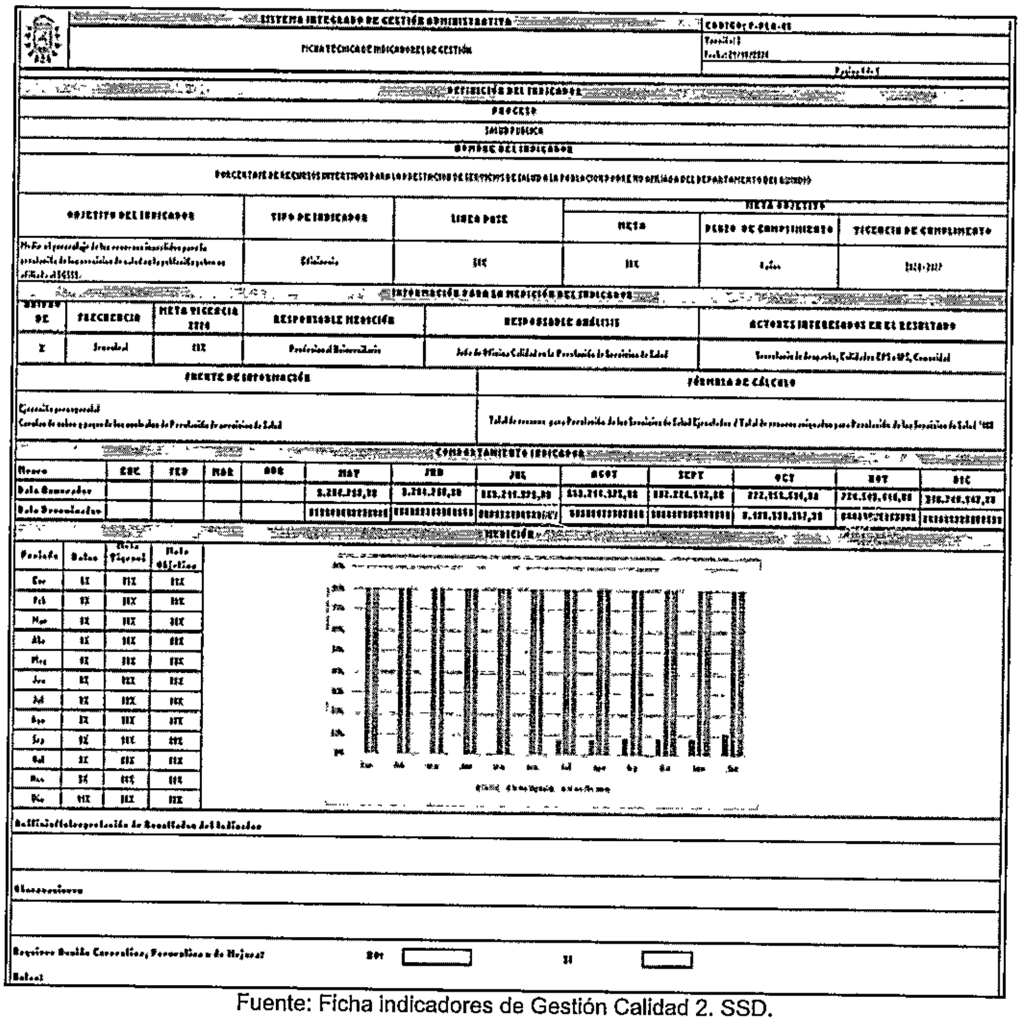

Fuente: Ficha indicadores de Gestión Calidad 2. SSD.

ANÁLISIS DEL RESULTADO

Es importante tener en cuenta que la Secretaría de Salud Departamental para el III cuatrimestre de 2024, ha ejecutado $ 918.748.542 del valor asignado por la suma $ 8.303.094.811,96, para un porcentaje de ejecución del 8,26%, que corresponde al indicador "PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

Lo anterior implica, que se viene realizando una mala ejecución del recurso asignado, ejecutando al 31 de diciembre de 2024 solo el **11,07%** con relación al valor ejecutado frente al valor presupuestado, encontrándose en un nivel de cumplimiento **crítico.**

Por lo anterior, se incita a la Secretaría de Salud, tomar las medidas necesarias para lograr ejecutar el 100% del recurso asignado para la vigencia 2024.

6. INDICADOR: PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS A LOS LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA INDIRECTA DEL DESEMPEÑO EN EFERMEDADES DE INTERES PÚBLICO.

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir el porcentaje de cumplimiento de las supervisiones realizadas a laboratorios del programa de evaluación externa indirecta del desempeño en enfermedades de interés público.

FORMULA DEL CALCULO
N° de laboratorios supervisados en el programa / Total de laboratorios programados en la Red de Laboratorios departamental *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

25 laboratorios supervisados en el programa / 25 laboratorios programados en la Red de Laboratorios departamental *100= **100%**

EVIDENCIAS: La Secretaría de Salud Departamental aporta el formato F-PLA-46, en el cual muestra el comportamiento del indicador durante el periodo comprendido desde el 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2024, adicional adjunta oficio del 27 de enero de 2025, elaborado por la Profesional Universitario Coordinación del Laboratorio de Salud Pública Dra. LILIANA VELEZ BOTERO, en la cual, en el cual explica el método utilizado por el laboratorio para reportar los datos de los laboratorios supervisados y programados durante el III cuatrimestre de la vigencia 2024, evidenciando las acciones que respaldan los valores registrados en la ficha F-PLA-46, referente a la supervisión de los laboratorios.

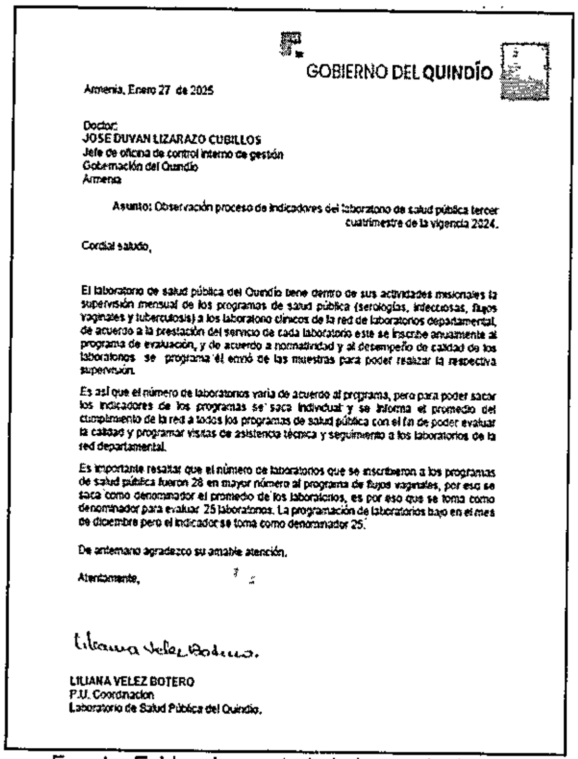

GOBIERNO DEL QUINDÍO

Armenia, Enero 27 de 2025

Doctor:
JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe de oficina de control interno de gestión
Gobernación del Quindío
Armenia

Asunto: Observación proceso de indicadores del laboratorio de salud pública tercer cuatrimestre de la vigencia 2024.

Cordial saludo,

El laboratorio de salud pública del Quindío tiene dentro de sus actividades misionales la supervisión mensual de los programas de salud pública (serologías, infecciosas, flujos vaginales y tuberculosis) a los laboratorio clínicos de la red de laboratorios departamental, de acuerdo a la prestación del servicio de cada laboratorio este se inscribe anualmente al programa de evaluación, y de acuerdo a normatividad y al desempeño de calidad de los laboratorios se programa el envió de las muestras para poder realizar la respectiva supervisión.

Es así que el número de laboratorios varia de acuerdo al programa, pero para poder sacar los indicadores de los programas se saca individual y se informa el promedio del cumplimiento de la red a todos los programas de salud pública con el fin de poder evaluar la calidad y programar visitas de asistencia técnica y seguimiento a los laboratorios de la red departamental.

Es importante resaltar que el número de laboratorios que se inscribieron a los programas de salud pública fueron 28 en mayor número al programa de flujos vaginales, por eso se saca como denominador el promedio de los laboratorios, es por eso que se toma como denominador para evaluar 25 laboratorios. La programación de laboratorios bajo en el mes de diciembre pero el indicador se toma como denominador 25.

De antemano agradezco su amable atención.

Atentamente,

Liliana Velez Botero.

LILIANA VELEZ BOTERO
P.U. Coordinacion
Laboratorio de Salud Pública del Quindío.

Fuente: Evidencia aportada Laboratorio de SD.

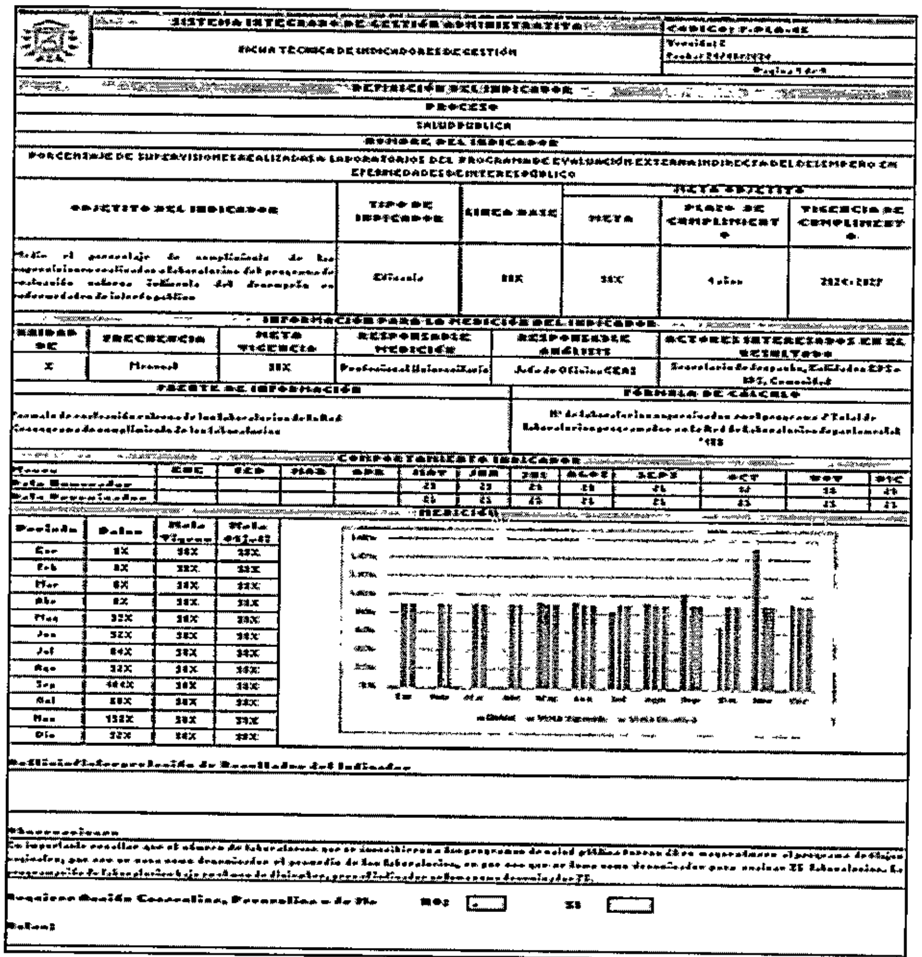

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

PROCESO

SALUD PÚBLICA

NOMBRE DEL INDICADOR

[illegible]

COMPORTAMIENTO INDICADOR

MEDICIÓN

[illegible]

Fuente: Ficha F-PLA-46 indicador de gestión Laboratorio.

ANÁLISIS DEL RESULTADO

La Oficina de Control Interno de Gestión realiza seguimiento de acuerdo a la verificación de las evidencias aportadas por la Secretaría de Salud (formatos de "EVALUACIÓN EXTERNA INDIRECTA DE LOS LABORATORIOS DE LA RED" y los datos reportados por dicho despacho en la ficha F-PLA-46 con relación al Indicador "PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS A LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA INDIRECTA DEL DESEMPEÑO EN EFERMEDADES DE INTERES PÚBLICO," correspondiente al III cuatrimestre de la vigencia 2024, encontrando un porcentaje de ejecución del **100% y** en un nivel cumplimiento **sobresaliente.**

7. INDICADOR: PORCENTAJE DE MESAS O ESPACIOS INTERSECTORIALES FUNCIONANDO EN EL TERRITORIO EN SALUD PÚBLICA (SANIDAD PORTUARIA, CALIDAD DEL AIRE, CALIDAD DEL AGUA, COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CARNES, SEGURIDAD QUÍMICA).

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir porcentaje de la operatividad de los espacios intersectoriales en el territorio en Salud Publica.

FORMULA DEL CALCULO
N° de mesas o espacios funcionando/ N° de mesas o espacios conformados *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

3 mesas o espacios funcionando / 5 de mesas o espacios conformados *100= **60 %**

EVIDENCIAS: La Secretaría de Salud adjuntó las evidencias respaldadas la realización de tres (3) mesas o espacios intersectoriales programados para el III cuatrimestre de 2024; soportados en las Actas de reunión con sus respectivas asistencias, como se detalla a continuación:

- Acta N° del 29 de noviembre de 2024, objeto de la reunión: Segunda Mesa técnica de Calidad del Aire vigencia 2024, Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA..

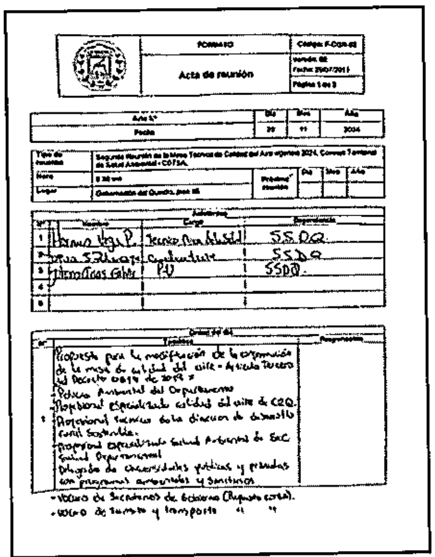

Fuente: Evidencia aportada SSD.

- Acta N° 02 del 9 de noviembre de 2024, objeto de la reunión: Mesa de seguridad Química.

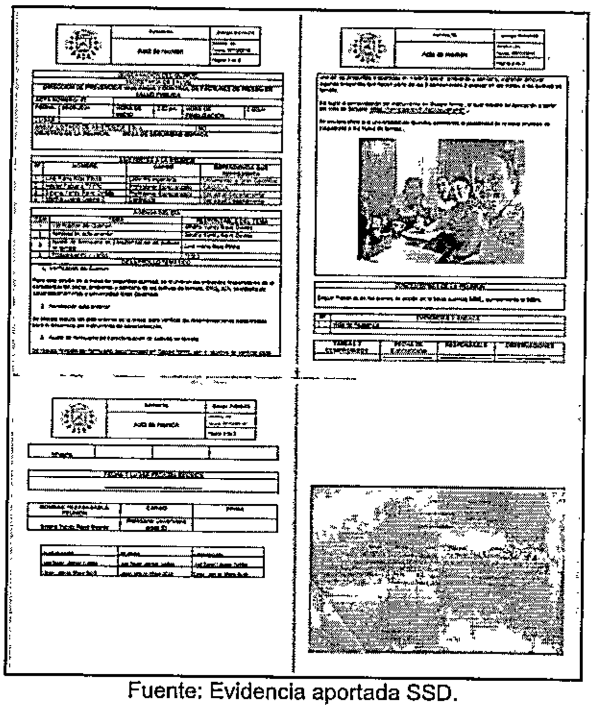

Fuente: Evidencia aportada SSD.

- Acta N° 02 del 3 de diciembre de 2024, objeto de la reunión: Mesa de seguridad Química.

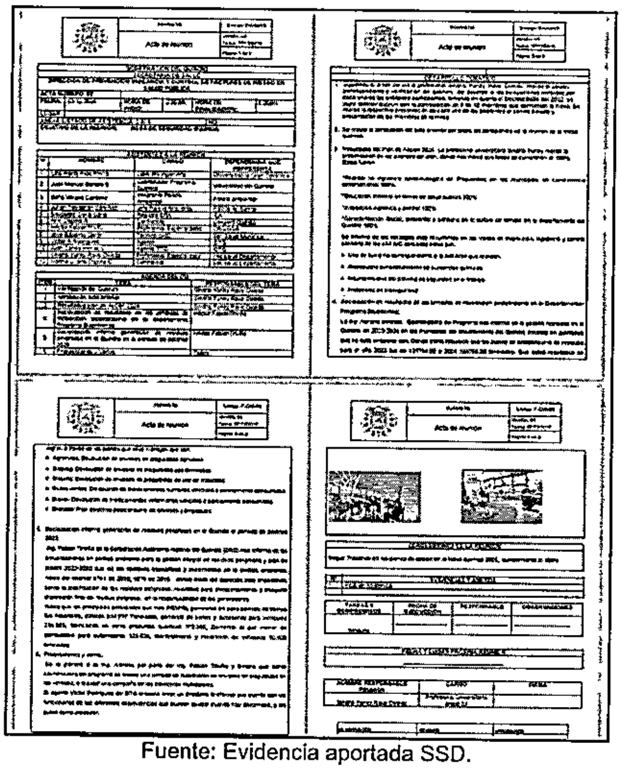

Fuente: Evidencia aportada SSD.

Por otro lado aportan un tercera Acta, la cual se tuvo en cuenta como evidencia, toda vez, que carece de asistencia, registro fotográfico, no tiene numerada el acta, y no tiene nombres ni las firmas de los responsables de la elaboración del acta de reunión, está acta fue del día del 11 de noviembre de

2024, objetivo de la reunión: Convocatoria segunda reunión de la Mesa Técnica de Calidad del Agua vigencia 2024, Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA, y presentada en formato desactualizado.

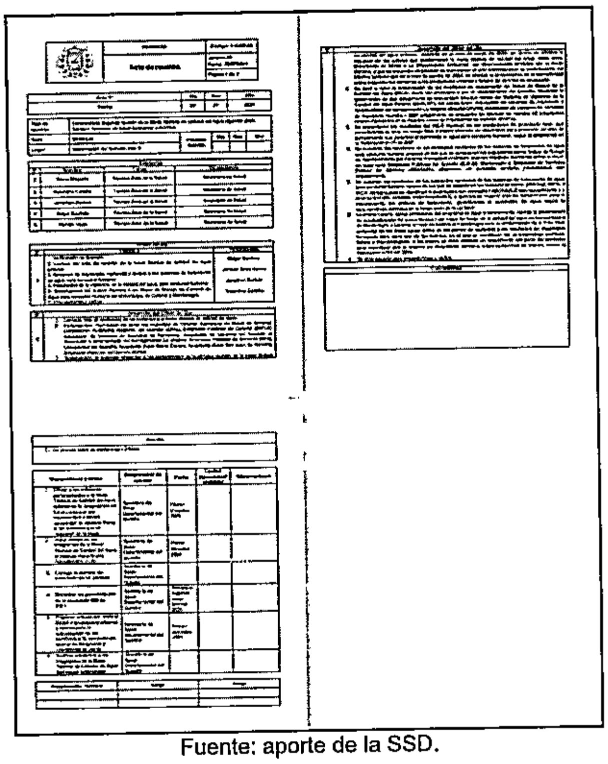

Fuente: aporte de la SSD.

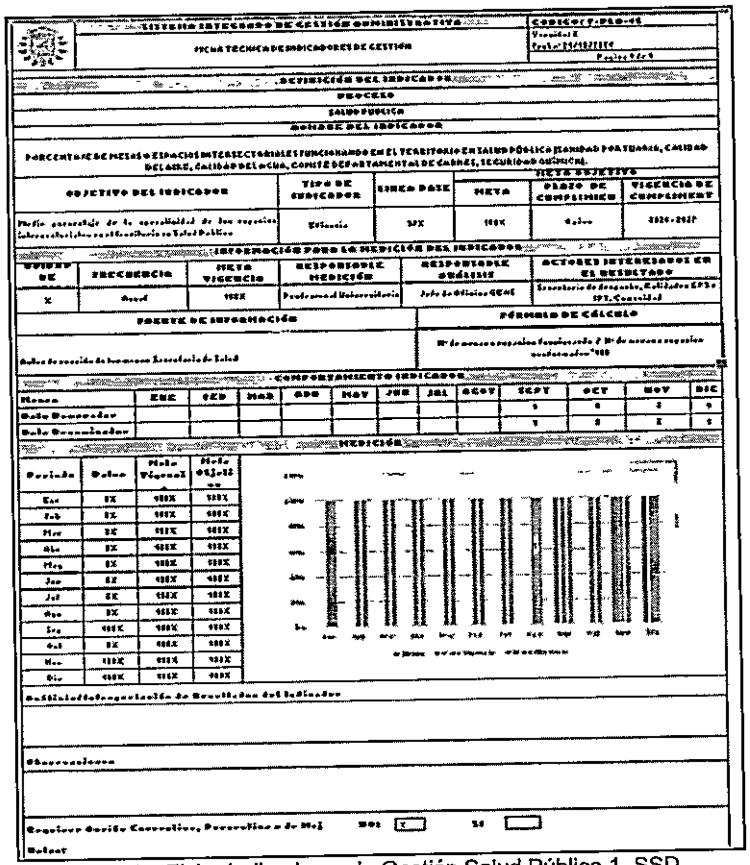

Fuente: Ficha Indicadores de Gestión Salud Pública 1. SSD

ANÁLISIS DEL RESULTADO

Para el III cuatrimestre de la vigencia 2024, la Secretaría de Salud reportó la realización de 4 mesas de trabajo de espacios intersectoriales, pero en las evidencias solo hay 3 actas que soportan la realización de 3 mesas de trabajo, esto se debe a que en la carpeta que adjunto la Secretaría correspondiente a Calidad del Agua, la acta presentada no cumple para ser tenida en cuenta como evidencia, toda vez, que carece de responsables de la elaboración del acta, no tiene firma de quién la elaboró y carece de asistencia.

Teniendo en cuanta lo anterior, se tiene un porcentaje de ejecución del **60% y** en un nivel cumplimiento **medio.**

8. PORCENTAJE DE MESAS O ESPACIOS INTERSECTORIALES FUNCIONANDO EN EL TERRITORIO DEL COMPONENTE DE ATENCIÓN A POBLACIONES (GRUPO FUNCIONAL ETB, COMITÉ MECANISMO ARTICULADOR DE VIOLENCIA, COMITÉ SALUD SEXUAL, COMITÉ SALUD MENTAL, COMITÉ SUSTANCIAS SICOACTIVAS).

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir el porcentaje de operatividad de los espacios intersectoriales en el territorio del componente de Atención a poblaciones.

FORMULA DEL CALCULO
N° de mesas o espacios funcionando / N° de mesas o espacios conformados *100

APLICACIÒN DEL INDICADOR

5 mesas o espacios funcionando / 5 mesas o espacios conformados *100= **100%**

EVIDENCIAS: La Secretaría de Salud suministró cuatro (4) archivos digitales en carpetas con las evidencias para documentar la operatividad de los cinco (5) espacios intersectoriales en el componente de Atención a poblaciones, como se describe a continuación:

Mesa de Salud Mental

- Acta N° 61 del 12 de diciembre de 2024, objetivo de la reunión: Documentar los avances, acuerdos y estrategias discutidos durante la reunión del Consejo Departamental de Salud Mental, con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y promover el desarrollo de iniciativas efectivas para la mejora de la salud mental en el departamento

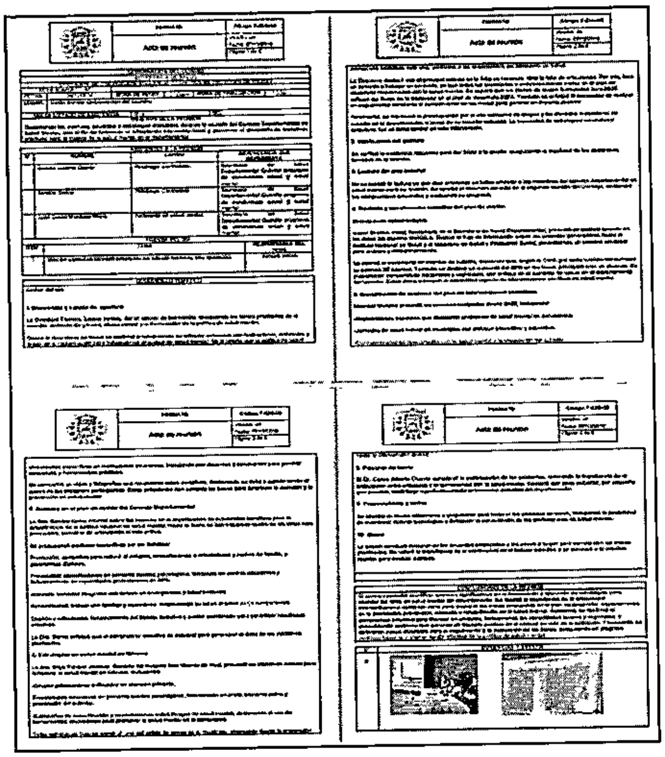

Fuente: Aporte evidencia SSD.

Mesa de Sustancias Psicoactivas.

- Acta N° del 18 de octubre de 2024, objetivo de la reunión: Segunda sesión ordinaria del Consejo Seccional de Estupefacientes.

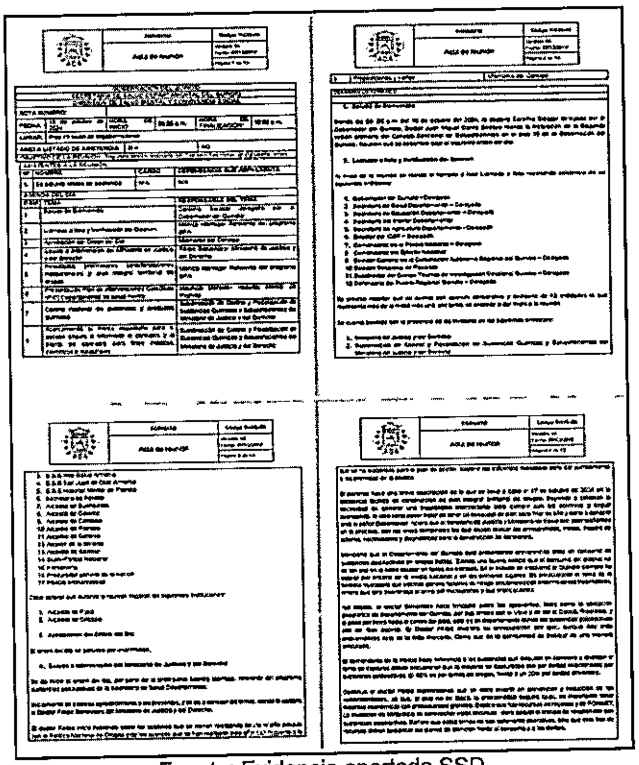

Fuente: Evidencia aportada SSD.

Mesa de Salud Sexual.

- Acta N° 190 del 12 de diciembre de 2024, objetivo de la reunión: Desarrollar Segunda Sesión Comité Departamental de Sexualidad y Reproductivos.

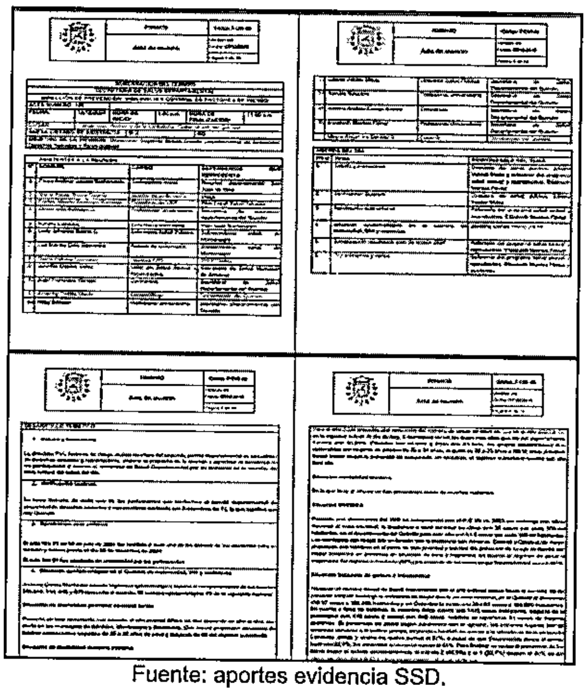

Fuente: aportes evidencia SSD.

Mesa Comité Articulador de Violencia.

- Acta N° 103 del 02 de octubre de 2024, objetivo de la reunión: Reunión extraordinaria comité intersectorial departamental para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género.

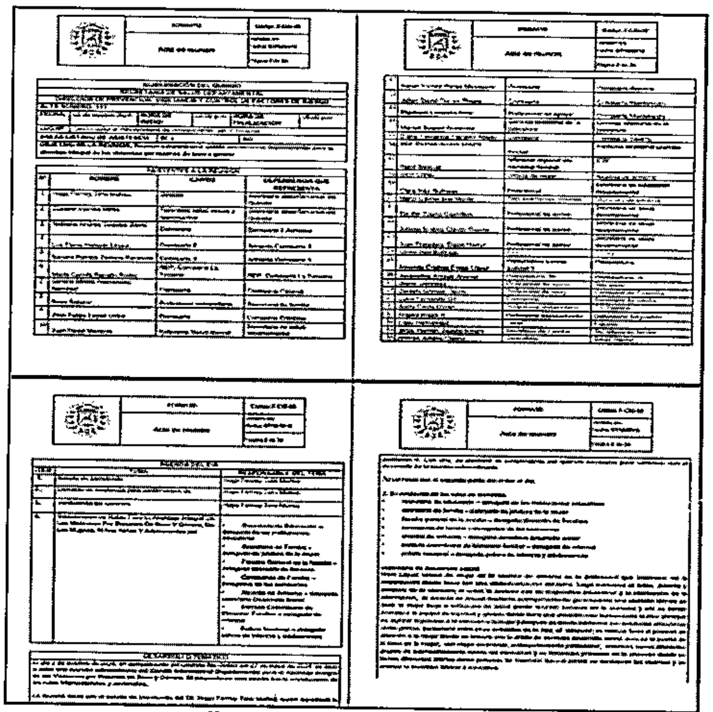

Fuente: Aporte evidencia SS.

Mesa de Vectores

- Acta N° del 20 de diciembre de 2024, objeto de la reunión: Realizar reunión de Grupo Funcional de ETV con tema Fiebre Amarilla.

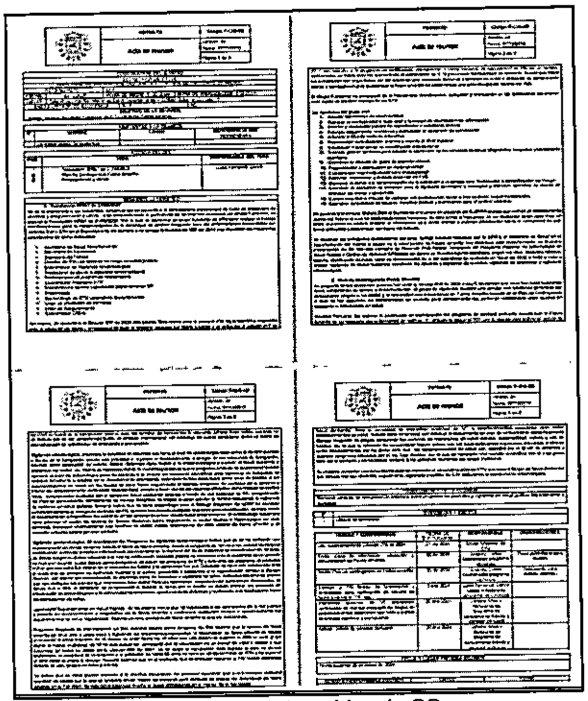

Fuente: Aporte evidencia SS

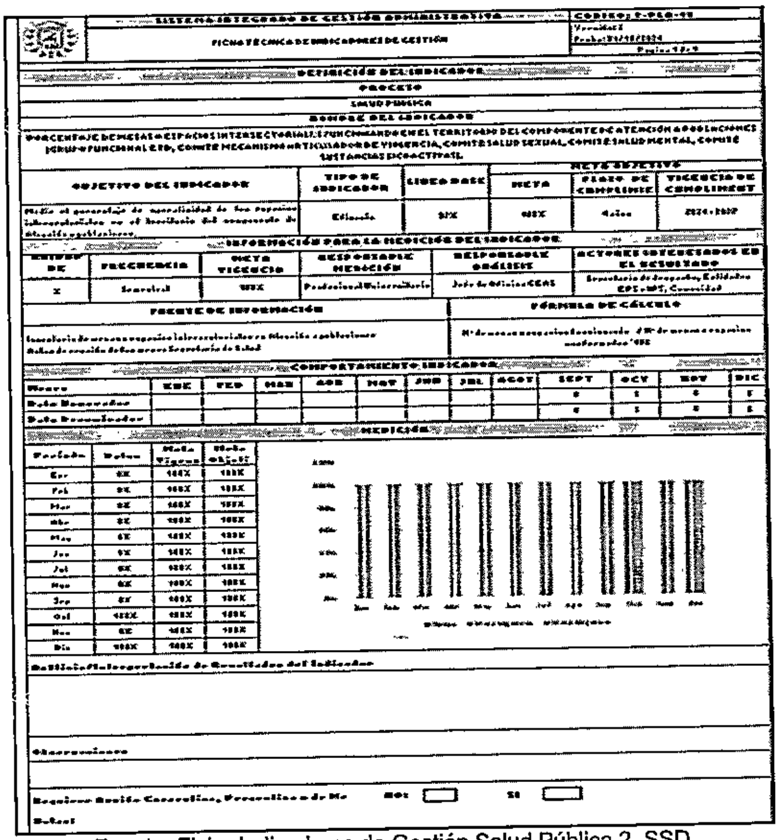

Fuente: Ficha Indicadores de Gestión Salud Pública 2. SSD.

ANALISIS DEL RESULTADO

Los documentos descritos en las evidencias soportan la realización de cinco **(5)** espacios intersectoriales en el territorio programados, en el componente de Atención a poblaciones, de los cuales la secretaría aporte cuatro (4) subcarpetas, correspondiente a reportados por la Secretaría de Salud a través del Formato F-PLA-46, con cargo al III cuatrimestre de la vigencia 2024, lo que representa un porcentaje de ejecución del **100%** en la aplicación del indicador para el período entre el mes de septiembre al mes de diciembre del año en curso de acuerdo a lo programado por la Secretaria de Salud Departamental, presentando un nivel de cumplimento **sobresaliente**.

9. PORCENTAJE DE COMITES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COMUNITARIA OPERADO EN LOS MUNICIPIOS.

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir la operatividad de los comités de vigilancia epidemiológica que operan en cada municipio del departamento del Quindío.

FORMULA DEL CALCULO
N° de COVECOM operando / N° total de COVECOM en los Municipios *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

130 COVECOM operando / 130 COVECOM en los Municipios *100= **100%**

EVIDENCIAS: La secretaría de Salud presenta como evidencia para este indicador, la ficha de los Indicadores de Gestión del F-PLA-46 correspondiente al porcentaje de COVECOM, operando en los Municipios, también aportó la Certificación del día 29 de enero de 2025, firmada por el doctor CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON - Secretario de Salud Departamental, en la cual constancia de los 130 Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (COVECOM) que se encuentran activos y operando en el Departamento del Quindío al corte 31 de diciembre de 2024.

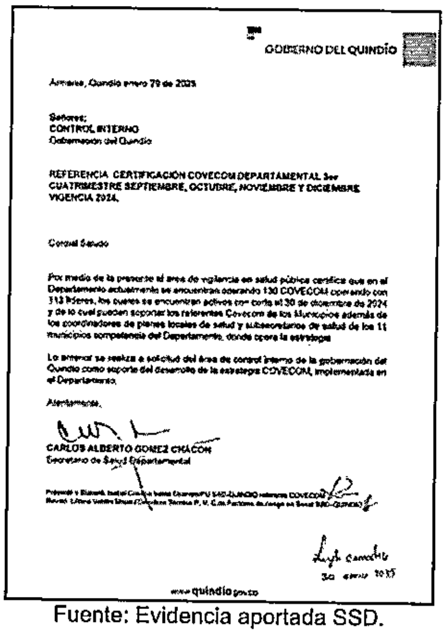

GOBIERNO DEL QUINDÍO

Armenia, Quindío enero 29 de 2025

Señores:
CONTROL INTERNO
Gobernación del Quindío

REFERENCIA CERTIFICACIÓN COVECOM DEPARTAMENTAL 3er CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE VIGENCIA 2024.

Cordial Saludo

Por medio de la presente el área de vigilancia en salud pública certifica que en el Departamento actualmente se encuentran operando 130 COVECOM operando con 313 líderes, los cuales se encuentran activos con corte al 30 de diciembre de 2024 y de lo cual pueden soportar los referentes Covecom de los Municipios además de los coordinadores de planes locales de salud y subsecretarios de salud de los 11 municipios competencia del Departamento, donde opera la estrategia.

Lo anterior se realiza a solicitud del área de control interno de la gobernación del Quindío como soporte del desarrollo de la estrategia COVECOM, implementada en el Departamento.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON
Secretario de Salud Departamental

[illegible]
[illegible]

30 enero 2025

www.quindio.gov.co

Fuente: Evidencia aportada SSD.

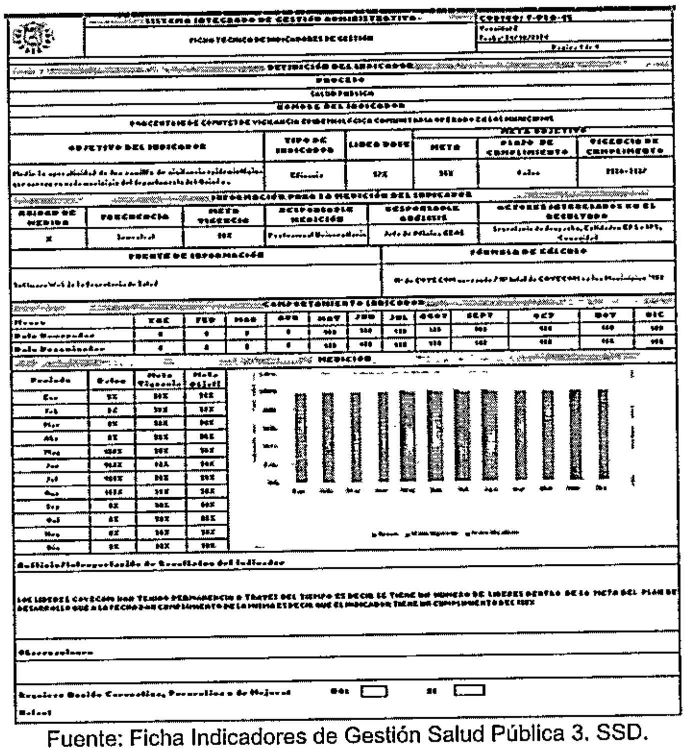

Fuente: Ficha Indicadores de Gestión Salud Pública 3. SSD.

ANALISIS DEL RESULTADO

De acuerdo con los datos diligenciados por la SSD en la Ficha F-PLA-46, para el período entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2024, se reportan 130 COVECOM en operación sobre 130 COVECOM en los Municipios, no obstante, tal y como se indicó anteriormente, aportó la Certificación del día 29 de enero de 2025, firmada por el doctor CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON - Secretario de Salud Departamental. Cabe señalar que la aplicación del indicador se realizó con base en las cifras reportadas en la ficha de indicadores de gestión F-PLA-46, en la cual reportaron 100, es de aclarar que las evidencias de la operación de los COVECOM realizados durante el III Cuatrimestre de 2024 reposan en el Archivo de la Secretaría de Salud Departamental.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene una ejecución del 100% con un nivel de cumplimiento **sobresaliente.**

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

A partir del presente seguimiento, el equipo auditor encontró grado de avance en el cumplimiento de eficiencia y eficacia de la gestión por parte de la Secretaría de Salud del Departamento respecto de sus indicadores de gestión, de acuerdo a la siguiente semaforización:

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
Verde Oscuro	80 - 100	5
Verde Claro	70 - 79	1
Amarillo	60 - 69	1
Naranja	40 - 59	1
Rojo	0 - 39	1

Teniendo en cuenta el semáforo del nivel de cumplimiento de los Indicadores de Gestión, se puede observar que **cinco (5) indicadores** se encuentran en Verde Oscuro en el rango del cumplimiento **entre el rango 80 al 100, presentando un porcentaje de ejecución eficiente y de efectividad, con un nivel de cumplimento excelente,** en la gestión realizada, estos indicadores son:*; "PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO METAS PRODUCTO (FÍSICAS) PLAN DE DESARROLLO SECRETARÍA DE SALUD"* con el **90%;** *"PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"* con el **100%;** *"PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS A LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA INDIRECTA DEL DESEMPEÑO EN EFERMEDADES DE INTERES PÚBLICO"* con el **100%;** ***"PORCENTAJE** DE MESAS O ESPACIOS INTERSECTORIALES FUNCIONANDO EN EL TERRITORIO DEL COMPONENTE DE ATENCIÓN A POBLACIONES (GRUPO FUNCIONAL ETB, COMITÉ MECANISMO ARTICULADOR DE VIOLENCIA, COMITÉ SALUD SEXUAL, COMITÉ SALUD MENTAL, COMITÉ SUSTANCIAS SICOACTIVAS)* con el **100%**"; *y "PORCENTAJE DE COMITES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COMUNITARIA OPERADO EN LOS MUNICIPIOS"* con el **100%.**

En un nivel de cumplimiento **satisfactorio** se encuentra un **(1) indicador** en Verde Claro que corresponde al **rango de 70 a 79**, con tendencia a mejorar, lo cual se debe, a que hizo no se logró ejecutar el 100% del presupuesto programado para el III cuatrimestre del año 2024, el indicador se denomina "*PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE SALUD* con el **76,56%** de ejecución.

Con un nivel de cumplimento **medio se encuentra un (1) indicador** *"PORCENTAJE DE MESAS O ESPACIOS INTERSECTORIALES FUNCIONANDO EN EL TERRITORIO EN SALUD PÚBLICA (SANIDAD PORTUARIA, CALIDAD DEL AIRE, CALIDAD DEL AGUA, COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CARNES, SEGURIDAD QUÍMICA)*, con una ejecución del **60%,** ubicándose en el semáforo de color Naranja entre el **rango 40 a 59.**

El indicador "*PORCENTAJE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS ATENDIDOS Y MONITOREADAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD"* con el **42,42%,** con un nivel de cumplimiento **bajo,** siguiendo presentando la dificultad de responder a tiempo y tramitar los PQRD recibos y realizar el cierre o reporte del cierre de cada uno.

En **estado crítico** se encuentra en indicador "*PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION POBRE NO AFILIADA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO",* con un porcentaje de ejecución del **11,07%,** correspondiente a los rangos entre 0 al 39.

OBSERVACIONES

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, entró a verificar la información plasmada en la ficha F-PLA-46, diligenciada por la Secretaría de Salud Departamental, en la cual se evidencio que la secretaría no diligencia todos los campos que hay en la misma, estos campos que hacen falta por diligenciar son: Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador y Observaciones, tampoco.

RECOMENDACIONES

✓ Identificar la(s) causa(s) que generan la poca ejecución del Indicador 8 correspondiente *"PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION POBRE NO AFILIADA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO",* con una ejecución sólo del **11,07%,** es de mencionar que esta ejecución es alarmante, dado a que el nivel de cumplimiento durante todo el año fue crítico, lo cual incide en la ineficiencia para ejecutar los recursos que se asignaron, más el agravante, dónde la Secretaría de Salud, en el instrumento no diligencia el campo de Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador y de las Observaciones para detectar porque se está incumpliendo con este indicador. Por lo cual, urge tomar acciones para poner en ejecución las acciones correspondientes para dar cumplimento al Indicador.

✓ Monitorear permanentemente los indicadores de gestión y realizar seguimiento a los indicadores que se encuentra con porcentajes por debajo del 70% de cumplimiento, al igual, que diligenciar el campo de Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador y de las observaciones de la ficha de los indicadores que se encuentran por debajo de este porcentaje, y se insta a implementar, oportunamente gestiones orientadas a alcanzar niveles óptimos de cumplimiento.

✓ Verificar las evidencias que pasan para soportar el cumplimiento o avance de cumplimiento de los Indicadores de Gestión, cómo son las actas, algunas actas no presentan asistencia, no tienen numeración de acta, no tiene firmas del responsable de levantar el acta.

N°	ANEXOS
1	Oficio remisorio N° 2025165006275-3 Id: 147270 del día 3 de febrero de 2025.

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Diana Patricia Uribe Álzate	Contratista de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG